

PAISAJE MEDITERRÁNEO · PAYSAGE MÉDITERRANÉEN · PAESAGGIO MEDITERRANEO



Observatorio Virtual del Paisaje Mediterráneo

OBSERVATOIRE VIRTUEL DU PAYSAGE MÉDITERRANÉEN
OSSERVATORIO VIRTUALE DEL PAESAGGIO MEDITERRANEO



COFINANCIADO POR FEDER



JUNTA DE ANDALUCIA

[PAYS.DOC]



Observatorio Virtual del Paisaje Mediterráneo

OBSERVATOIRE VIRTUEL DU PAYSAGE MÉDITERRANÉEN
OSSERVATORIO VIRTUALE DEL PAESAGGIO MEDITERRANEO



REGIONES SOCIAS/ RÉGIONS PARTENAIRES/ REGIONI SOCI

Observatorio virtual del paisaje mediterráneo/ Observatoire virtuel du paysage méditerranéen/ Osservatorio virtuale del paesaggio mediterraneo

Es una producción conjunta de/ est le resultat d'une collaboration de/ é una produzione congiunta di:

Junta de Andalucía (Secretaría General de Ordenación del Territorio)

Generalitat de Catalunya (Departament de Política Territorial i Obres Públiques)

Regione Toscana (Direzione Generale delle Politiche Territoriali e Ambientali)

Regione Umbria (Direzione Politiche Territoriali, Ambiente e Infrastrutture)

Región de Murcia (Dirección General de Ordenación del Territorio)

Generalitat Valenciana (Dirección General de Planificación y Ordenación Territorial)

Région Provence-Alpes-Côte d'Azur (Direction de l'Environnement, du Développement Durable et de l'Agriculture)

Regione Lombardia (Direzione Generale Territorio e Urbanistica - Struttura Paesaggio)

Regione Emilia-Romagna (Direzione Generale Programmazione Territoriale e Negoziata. Relazioni Europee e Internazionali)

Regione Lazio Direzione Regionale Territorio e Urbanistica - Area Pianificazione Paesistica e Progetti Comunitari

Regione Piemonte (Direzione Pianificazione e Gestione Urbanistica - Settore Pianificazione Paesistica)

Regione Basilicata Dipartimento Ambiente, Territorio e Politiche della Sostenibilidad' - Ufficio Urbanistica e Tutela del Paesaggio

Magnesia - ANEM SA - Société de Développement de Magnésie

OBSERVATORIO virtual del paisaje mediterráneo = Observatoire virtuel du paysage méditerranéen = Osservatorio virtuale del paesaggio mediterraneo

Sevilla: Consejería de Obras Públicas y Transportes, 2007.
123p.:il.fot. col; 34 cm. + DVD

Edición trilingüe español-francés-italiano

En la cub.: PAISAJE mediterráneo = paysage méditerranéen = paesaggio mediterraneo
Cofinanciado por FEDER; Proyecto PAYS.DOC; Programa INTERREG IIIB MEDOCC

D.L .
ISBN 978-84-8095-520-1

1. Fotografías - Catálogos de Exposiciones - Andalucía - España 2. Paisaje - Mediterráneo (Mar) 3. Mediterráneo (Área Geográfica)
I. Andalucía. Consejería de Obras Públicas y Transportes

© JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Obras Públicas y Transportes
Nº Registro JAOP/OT-51-2007
ISBN: 978-84-8095-520-1

Diseño y producción/conception et réalisation/progetto grafico e realizzazione: grupo entorno
Traducción/traduction/traduzione: Ndt Traductores
Imprenta/impresión/stampa: Alinea Editrice s.r.l.
D.L.:

El paisaje es un valioso patrimonio natural y cultural, referente de la identidad regional y local y, a su vez, un importante recurso para el desarrollo económico. Por ejemplo, el turismo, uno de los motores de la economía andaluza, tiene en la extraordinaria riqueza de paisajes naturales y culturales de nuestra región uno de sus principales activos. Además, el disfrute del paisaje es un factor relevante de la calidad de vida de los ciudadanos. Por todo ello, el paisaje es un elemento indispensable del desarrollo sostenible. Así lo ha entendido Andalucía, desde el primer momento de su constitución en Comunidad Autónoma y en plena consonancia con la Convención Europea del Paisaje, impulsada por el Consejo de Europa, suscrita en octubre de 2000 por España.

La gran atención que se presta al paisaje desde Andalucía, región que alberga una muestra representativa de la gran diversidad paisajística del Mediterráneo, tiene su fundamento en los Estatutos de Autonomía de Andalucía de 1982 y 2007. Ambos hacen referencias expresas al paisaje, reconociendo el Estatuto, aprobado por referéndum el 18 de febrero de 2007, en su artículo 28 el disfrute del paisaje como parte de los derechos de los ciudadanos en materia de medio ambiente, derecho que los poderes públicos deben garantizar mediante una protección adecuada del mismo.

La adecuada ordenación, gestión y protección del paisaje -los tres grandes ejes de intervención sobre el paisaje que marca la Convención Europea del Paisaje- requiere un enfoque transversal con la acción conjunta y complementaria de las políticas públicas, especialmente de aquellas que inciden de manera más directa en la configuración de los recursos paisajísticos, como la ordenación del territorio y urbanística, y las políticas en materia de medio ambiente, patrimonio histórico, agricultura, desarrollo rural y turismo. Dentro de este planteamiento transversal la Consejería de Obras Públicas y Transportes tiene un papel de coordinación e impulso, ya que es titular de las competencias en ordenación del territorio y urbanismo. En este sentido, el Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía aprobado por el Consejo de Gobierno en 2006 (Decreto 206, de 28 de noviembre) establece en sus Estrategias para el Patrimonio Territorial objetivos y medidas para la ordenación y el fomento del paisaje.

También desde otras materias de su competencia la Consejería de Obras Públicas y Transportes está tomando en consideración el paisaje, especialmente en lo que se refiere a la integración paisajística de las carreteras, ferrocarriles, puertos y áreas logísticas, junto a la puesta en servicio de vías e itinerarios paisajísticos que a través de su trazado y sus miradores permiten el disfrute de los valores escénicos y panorámicos del paisaje andaluz.

En este contexto, el proyecto "PAYS.DOC. Buenas Prácticas para el Paisaje" ha supuesto otro hito. Andalucía ha impulsado y liderado este proyecto desarrollado entre 2004 y 2007 con el apoyo financiero de la Unión Europea en el marco del Programa INTERREG III B MEDOCC. Este proyecto, que sigue los principios de la Convención Europea del Paisaje y la Estrategia Territorial Europea, ha supuesto una estrecha y fructífera colaboración en materia de paisaje de 13 regiones europeas mediterráneas de España, Italia, Francia y Grecia. Ha sido una experiencia exitosa, desde todos los puntos de vista, culminando en varios productos de gran interés, entre ellos el presente libro Observatorio Virtual del Paisaje Mediterráneo, que refleja el resultado de la línea de trabajo que dentro de este proyecto ha sido coordinada por Andalucía. A su vez, ha permitido la celebración de la segunda edición del Premio Mediterráneo del Paisaje, entregándose los diferentes premios el pasado 14 de junio de 2007 en la ciudad de Sevilla. Pero, sobre todo, PAYS.DOC ha supuesto la creación y consolidación de una amplia red de cooperación entre regiones europeas, que ha demostrado su operatividad práctica y, por tanto, ha sentado las bases para continuar esta cooperación transnacional mediterránea en el ámbito del paisaje en el período 2007-2013.

Concepción Gutiérrez del Castillo
Consejera de Obras Públicas y Transportes
Junta de Andalucía

Le paysage est un patrimoine naturel et culturel précieux qui concerne l'identité régionale et locale et à la fois, une ressource importante pour le développement économique. Par exemple, le tourisme, un des moteurs de l'économie andalouse trouve un de ses principaux actifs dans la richesse extraordinaire de paysages naturels et culturels de notre région. En outre, la jouissance du paysage est un facteur éminent de la qualité de vie des citoyens. C'est pourquoi le paysage est un élément indispensable pour le développement durable. C'est ainsi que l'Andalousie l'a compris dès le premier moment de sa constitution en Communauté Autonome et en pleine conformité avec la Convention Européenne du Paysage, encouragée par le Conseil Européen, souscrite par l'Espagne en octobre 2000.

Le grand soin que l'on donne au paysage depuis l'Andalousie, région qui abrite un échantillon représentatif de l'importante diversité de paysages de la Méditerranée se base sur les Statuts d'Autonomie de l'Andalousie de 1982 et de 2007. Tous deux se réfèrent expressément au paysage, le Statut approuvé par référendum le 18 février 2007, reconnaissant dans son article 28 la jouissance du paysage comme une partie des droits des citoyens en matière d'environnement, droit que les pouvoirs publics doivent garantir par une protection adéquate de ce dernier.

L'aménagement approprié, la gestion et la protection du paysage – les trois axes d'intervention sur le paysage marqués par la Convention Européenne du Paysage – exigent une optique transversale avec l'action conjointe et complémentaire des politiques publiques, spécialement de celles qui ont une importance plus directe sur la configuration des ressources paysagères, comme l'aménagement du territoire et de l'urbanisme et les politiques en matière d'environnement, patrimoine historique, agriculture, développement rural et tourisme. Le Conseil des Travaux Publics et des Transports régional a un rôle de coordination et d'incitation au sein de cette mise en œuvre transversale, car il est titulaire des compétences en aménagement du territoire et urbanisme. Dans ce sens, le Plan d'Aménagement du Territoire d'Andalousie approuvé par le Conseil de Gouvernement en 2006 (Décret 206, du 28 novembre) établit dans ses Stratégies pour le Patrimoine Territorial des objectifs et des mesures pour l'aménagement et l'encouragement du paysage.

Depuis d'autres matières de sa compétence le Conseil des Travaux Publics et des Transports régional prend également le paysage en considération, spécialement en ce qui se réfère à l'intégration dans ce dernier des routes, chemins de fer, ports et zones logistiques, ainsi que la mise en service de voies et d'itinéraires paysagers qui, par leur tracé et leurs miradors permettent de jouir des valeurs scéniques et panoramiques du paysage andalou.

Dans ce contexte, le projet "PAYS.DOC. Bonnes Pratiques pour le Paysage" a impliqué un autre jalon. L'Andalousie a encouragé et été à la tête de ce projet développé entre 2004 et 2007 avec le soutien financier de l'Union Européenne dans le cadre du Programme INTERREG III B MEDOCC. Ce projet qui suit les principes de la Convention Européenne du Paysage et la Stratégie Territoriale Européenne a supposé une collaboration étroite et fructueuse en matière de paysage de 13 régions européennes méditerranéennes de l'Espagne, l'Italie, la France et la Grèce. Sous tous les points de vue ce fut une expérience pleine de succès couronnée par divers produits d'un grand intérêt, entre autres le présent livre Observatoire Virtuel du Paysage Méditerranéen, qui reflète le résultat de la ligne de travail qui fut coordonnée par l'Andalousie au sein de ce projet. A la fois il a permis de célébrer la seconde édition du Prix Méditerranéen du Paysage avec la remise des différents prix le dernier 14 juin 2007 dans la ville de Séville. Mais surtout, PAYS.DOC a impliqué la création et la consolidation d'un vaste réseau de coopération entre les régions européennes qui a prouvé son caractère opérationnel pratique et qui a donc établi les bases pour poursuivre cette coopération transnationale méditerranéenne dans le domaine du paysage lors de la période 2007-2013.

Concepción Gutiérrez del Castillo
Vice-président chargée des Travaux Publics et de Transports
 Région d'Andalousie

Il paesaggio rappresenta un prezioso patrimonio naturale e culturale, un'espressione dell'identità regionale e locale, nonché un'importante risorsa per lo sviluppo economico. Ad esempio, per uno dei motori dell'economia andalusa come il turismo, la straordinaria ricchezza dei paesaggi naturali e culturali della nostra regione costituisce una delle principali fonti di reddito. Inoltre, la fruizione del paesaggio è un importante fattore che incide sulla qualità della vita dei cittadini. Tutto ciò fa del paesaggio un elemento indispensabile per lo sviluppo sostenibile. Questo è il modo in cui l'Andalusia ha inteso il paesaggio, fin dal primo momento in cui si è costituita come Comunità Autonoma, in pieno accordo con la Convenzione Europea del Paesaggio, promossa dal Consiglio d'Europa, sottoscritta nell'ottobre del 2000 in Spagna.

La grande attenzione rivolta al paesaggio dall'Andalusia, regione che custodisce un campione rappresentativo della grande diversità paesaggistica del Mediterraneo, trova fondamento negli Statuti di Autonomia dell'Andalusia del 1982 e del 2007. Entrambi fanno riferimento espressamente al paesaggio. Lo Statuto, approvato mediante referendum il 18 febbraio 2007, all'articolo 28 riconosce il diritto di fruizione del paesaggio come facente parte dei diritti dei cittadini in materia ambientale, diritto che i poteri pubblici devono poter garantire attraverso un'adeguata protezione del paesaggio stesso.

L'adeguata pianificazione, gestione e protezione del paesaggio - i tre grandi assi attorno cui ruota l'intervento sul paesaggio della Convenzione Europea del Paesaggio - richiedono un approccio trasversale con l'azione congiunta e complementare delle politiche pubbliche, in particolare modo di quelle che incidono in modo più diretto sulla configurazione delle risorse paesaggistiche, come la pianificazione urbanistica e del territorio, e le politiche riguardanti l'ambiente, il patrimonio storico, l'agricoltura, lo sviluppo rurale e il turismo. Nell'ambito di quest'ottica trasversale, il Consiglio per i Trasporti e le Opere Pubbliche svolge un ruolo di coordinamento e promozione, in quanto titolare delle competenze in materia di pianificazione urbanistica e del territorio. In tal senso, il Piano per la Pianificazione del Territorio dell'Andalusia, approvato dal Consiglio del Governo nel 2006 (Decreto 206 del 28 novembre), definisce nelle sue Strategie per il Patrimonio Territoriale gli obiettivi e le misure per la pianificazione e la promozione del paesaggio.

Il Consiglio per i Trasporti e le Opere Pubbliche sta prendendo in considerazione il paesaggio anche in altri ambiti di sua competenza, in particolare modo per quanto concerne l'integrazione paesaggistica delle strade, delle ferrovie, dei porti e delle aree logistiche, congiuntamente alla messa in servizio di vie e itinerari paesaggistici che, attraverso i relativi percorsi e punti d'osservazione, permettono la fruizione dei valori scenici e panoramici del paesaggio andaluso.

In questo contesto, il progetto "PAYS.DOC. Buone Pratiche per il Paesaggio" rappresenta un altro successo. L'Andalusia ha promosso e diretto questo progetto, sviluppato tra il 2004 e il 2007, con il supporto finanziario dell'Unione Europea nell'ambito del Programma INTERREG III B MEDOCC. Questo progetto, che segue i principi della Convenzione Europea del Paesaggio e della Strategia Territoriale Europea, ha significato una stretta e fertile collaborazione in materia paesaggistica tra 13 regioni europee mediterranee in Spagna, Italia, Francia e Grecia. È stata un'esperienza di grande successo, da tutti i punti di vista, che ha dato vita a vari prodotti di grande interesse, fra i quali il presente libro, Osservatorio Virtuale del Paesaggio Mediterraneo, che rappresenta il risultato della linea di lavoro coordinata, nell'ambito di questo progetto, dall'Andalusia. A sua volta, ha permesso la celebrazione della seconda edizione del Premio Mediterraneo del Paesaggio, di cui sono stati assegnati i premi lo scorso 14 giugno 2007 nella città di Siviglia. PAYS.DOC ha supposto, soprattutto, la creazione e il consolidamento di un'ampia rete di cooperazione tra le regioni europee che ha dimostrato la sua operatività pratica, gettando le basi per continuare la cooperazione transnazionale mediterranea in ambito paesaggistico nel periodo 2007-2013.

Concepción Gutiérrez del Castillo
Assessore alle Opere Pubbliche e dei Trasporti
 Regione di Andalusia

Un proyecto de cooperación interregional para promover buenas prácticas para el paisaje mediterráneo

PAYS.DOC

El Mediterráneo alberga una extraordinaria riqueza y diversidad de paisajes, que son el resultado del esfuerzo humano de civilizaciones milenarias interactuando (como agricultores, ganaderos, arquitectos, ingenieros, etc.) con las condiciones del medio natural de cada lugar.

Paisajes culturales como las huertas, las terrazas y bancales con muros de piedra seca, las dehesas o el mosaico de cultivos de la *coltura mista o promiscua*, pero también los valores paisajísticos asociados a la buena integración de muchos de los núcleos urbanos y pueblos tradicionales en su entorno, constituyen señas de identidad inconfundibles de determinadas regiones mediterráneas y, a su vez, son importantes representantes de la identidad y diversidad cultural de Europa con incuestionables valores histórico-culturales, escénicos, naturales y ambientales. En algunos casos estos paisajes incluso han recibido un reconocimiento a nivel internacional por la UNESCO a través de su incorporación en el listado del Patrimonio de la Humanidad o en el Programa MaB.

La riqueza y diversidad paisajística del espacio mediterráneo constituyen un valioso factor del bienestar y la calidad de vida de los ciudadanos, por ejemplo, en cuanto a sus oportunidades de disfrutar de un entorno estéticamente atractivo y ecológicamente sano para sus actividades recreativas. Asimismo, y la Convención Europea del Paisaje de 2000 lo considera así en su Preámbulo, el paisaje es un activo favorable para la actividad económica y capaz de contribuir a la creación de empleo. El paisaje es un capital para el desarrollo económico que adquiere cada vez más importancia para la competitividad y el desarrollo sostenible de los territorios y, además, es un recurso de valor económico que no se puede deslocalizar. La manifestación más clara de este hecho es la importancia de la calidad paisajística para el desarrollo de las actividades turísticas, que precisamente en el Mediterráneo encuentran uno de sus destinos más relevantes a escala mundial. Por otra parte, la calidad paisajística de un lugar es un factor cada vez más relevante para la localización de empresas, especialmente las que pertenecen a sectores avanzados.

No obstante, los paisajes mediterráneos están sometidos a rápidos y profundos procesos de transformación, que alteran o ponen en peligro sus valores. Como respuesta a la degradación de muchos paisajes, se viene experimentando en nuestra sociedad una creciente valoración del paisaje como referencia o límite a ciertas transformaciones o maneras de llevarse a cabo, por su asociación con la memoria colectiva y sus significados culturales, naturales y simbólicos que contiene. Debido a esta percepción del paisaje como valor por la sociedad, las políticas públicas a escala local, regional y nacional en cada vez más países europeos están desarrollando medidas legislativas, planes, estrategias y proyectos concretos encaminados a preservar y potenciar la calidad de sus recursos paisajísticos. Estas políticas públicas encuentran su referente en la Convención Europea del Paisaje (Florenia, 2000), impulsada por el Consejo de Europa, que marca como los tres grandes ejes de acción para estas políticas: la protección, la gestión y la ordenación del paisaje. Igualmente, insiste en que el paisaje se refiere a la totalidad del territorio, recordando que no sólo interesan los paisajes considerados extraordinarios sino también importa la calidad paisajística en los espacios de la vivencia cotidiana. También resalta la importancia de la participación social en las decisiones públicas que afecten al paisaje, estableciendo que las autoridades competentes han de fijar para dichas decisiones objetivos de calidad paisajística que corresponden a las aspiraciones de las poblaciones en cuanto se refiere a las características paisajísticas del entorno en el que viven.

El Proyecto PAYS.DOC. "Buenas Prácticas para el Paisaje" en lo que respecta a sus contenidos, se encuentra en plena coherencia con los objetivos de la Convención Europea del Paisaje. A su vez, es un ejemplo del desarrollo del artículo 9 de la Convención, que se refiere al impulso de la cooperación transfronteriza a nivel local, regional en materia de paisaje, previéndose, en su caso, la elaboración y aplicación de programas comunes de mejora del paisaje.

El proyecto persigue el desarrollo y la aplicación práctica de los contenidos de la Convención Europea del Paisaje y de la Estrategia Territorial de la Unión Europea de 1999 a las políticas públicas concernidas (sobre todo: territoriales, urbanas, ambientales, infraestructurales, agrarias, turísticas y culturales) a través de una serie de líneas de trabajo y de acciones relacionadas entre sí. El objetivo general de PAYS.DOC es la mejora de la gestión y ordenación del paisaje mediterráneo mediante la identificación y valoración de las experiencias locales, que constituyan "buenas prácticas" para el paisaje, y sirvan como modelo para la elaboración de directrices y guías que se apliquen para garantizar una gestión adecuada de las transformaciones del paisaje.

El proyecto PAYS.DOC “Buenas Prácticas para el Paisaje” se ha desarrollado en el marco de la iniciativa comunitaria INTERREG IIB MEDOCC. En el proyecto participaron las Comunidades Autónomas de Andalucía, Murcia, Valencia y Cataluña (España), la Región de Provence-Alpes-Côte d’Azur (Francia), las Regiones de Toscana, Umbria, Lazio, Emilia-Romagna, Piemonte, Lombardia y Basilicata (Italia) así como la Prefectura de Magnesia-ANEM (Grecia), correspondiendo a Andalucía la coordinación general en su calidad de jefe de filas del proyecto.

El proyecto se centró en el intercambio y puesta en común de las diferentes experiencias regionales y la elaboración colectiva de diferentes actividades inscritas en las siguientes cuatro líneas de actuación:

Línea de actuación 1

- **Elaboración y gestión de un Observatorio virtual de paisajes mediterráneos**

El objetivo de esta actividad consistía en la creación de un Observatorio virtual como sistema de reconocimiento y observación de paisajes característicos del Mediterráneo, representativos de los procesos y tendencias que operan en su transformación, a partir de un banco de imágenes como soporte elemental de representación de dichos paisajes referidos a una serie de puntos de observación en cada región.

Línea de actuación 2

- **Catálogo de Buenas Prácticas y Premio Mediterráneo del Paisaje**

El Catálogo de Buenas Prácticas contribuye a la elaboración de una pedagogía del ejemplo en la que participan de forma conjunta, gestores locales, técnicos y profesionales diversos que representan una variedad de perspectivas ante el hecho paisajístico. Podría ser la base de una cultura común de la intervención paisajística en el medio mediterráneo, que permitirá enriquecer planteamientos y prácticas, permitiendo una etapa de mayor calidad en las intervenciones que conforman nuestros paisajes. Estrechamente relacionado con este Catálogo está la segunda edición del Premio Mediterráneo del Paisaje, que constituyó un hito dentro del proyecto PAYS.DOC, celebrándose el 14 de junio de 2007 en Sevilla la ceremonia oficial en la que se entregaron a los ganadores en las cuatro categorías, que habían logrado superar un proceso selectivo de un Jurado Internacional, los respectivos premios. El premio reconoce internacionalmente las mejores prácticas, que constituyan una experiencia significativa desde el punto de vista del paisaje, referidas a las siguientes categorías: 1) planes, programas y proyectos, 2) obras realizadas, 3) experiencias de sensibilización en torno al paisaje, y 4) actividades de comunicación sobre el paisaje.

Línea de actuación 3

- **Creación y gestión de un Portal sobre el paisaje**

La creación del Portal tuvo como principal objetivo facilitar los intercambios y la dinamización de la cooperación mediterránea en materia de paisaje, así como con otras instituciones interesadas. Asimismo, su implantación pretendió contribuir a una promoción internacional del patrimonio paisajístico, ambiental y cultural de las regiones mediterráneas. Cada socio está considerado como un nodo de recursos documentales, a los que el Portal les ofrece el soporte técnico, que devendrá en un referente temático interregional del paisaje mediterráneo. Por otra parte, el Portal cumplió la función de plataforma del trabajo interno durante el desarrollo del proyecto.

Línea de actuación 4

- **Guías con estrategias y directrices sobre paisaje para su aplicación en los instrumentos de política territorial**

Esta línea de trabajo ha sido dentro del proyecto la que tuvo la finalidad más operativa, centrándose de forma directa en la producción y difusión de conocimientos útiles para la acción pública y privada con incidencia en el paisaje. Se trataba de desarrollar y aplicar las medidas de la Convención Europea del Paisaje, definiendo en común estrategias apropiadas al entorno mediterráneo que aseguren un valor añadido paisajístico para las políticas, planes y actuaciones. Para ello, se elaboraron unas guías prácticas que ofrecen orientaciones y criterios para una adecuada gestión de las transformaciones del paisaje en las siguientes situaciones y procesos considerados prioritarios: (a) infraestructuras de comunicación y accesos a núcleos; (b) espacios productivos, comerciales y logísticos; (c) lugares históricos, culturales y de interés turístico; y (d) espacios agrarios, forestales y naturales.

La cooperación en el marco de PAYS.DOC ha dado resultados positivos, no solamente por sus productos materiales, las publicaciones presentadas para las diferentes líneas de actuación y la creación del Portal (www.paysmed.net), que ofrecen a todos los amigos del paisaje mediterráneo una abundante información, sino también porque ha permitido consolidar y ampliar la cooperación euromediterránea entre Regiones en el ámbito del paisaje. Se ha profundizado la cooperación entre Regiones que ya con anterioridad al proyecto PAYS.DOC habían desarrollado iniciativas comunes en este ámbito, pero también se han incorporado nuevas Regiones a la cooperación, de modo que PAYS.DOC ha supuesto una experiencia de cooperación interregional sobre la base de una amplia red (13 regiones participantes). Pero, sobre todo, ha de destacarse, que PAYS.DOC ha aportado ideas y perspectivas nuevas que constituyen un punto de partida para continuar y fortalecer en los años venideros la cooperación interregional sobre el paisaje mediterráneo, poniendo en marcha iniciativas conjuntas, capaces de contribuir a que este paisaje con todos sus valores también para las futuras generaciones en las regiones mediterráneas pueda ser un valioso patrimonio y recurso para el desarrollo.

Vicente Granados Cabezas

Secretario General de Ordenación del Territorio

Junta de Andalucía

PAYS.DOC

Un projet de coopération interrégionale pour la promotion de bonnes pratiques pour le paysage méditerranéen

Le bassin méditerranéen héberge une extraordinaire richesse et diversité de paysages, résultat de l'interaction entre les interventions humaines de civilisations millénaires (agriculteurs, éleveurs, architectes, ingénieurs, etc.) et les conditions naturelles et spécifiques de leur milieu.

Ces paysages constituent une marque identitaire caractéristique de régions méditerranéennes données: les paysages agricoles, tout d'abord, tels que les potagers, les terrasses, soutenues par des murs de pierres sèches, les dehesas, ou la mosaïque de cultures engendrée par la cultura mista ou promiscua; mais également les paysages mixtes, où l'on peut observer l'association entre un patrimoine paysager de grande valeur et une intégration heureuse des noyaux urbains et des villages traditionnels à leur milieu. En outre, ces paysages sont de précieux représentants de l'identité et de la diversité culturelle européenne, porteurs de valeurs historico-culturelles, scéniques, naturelles et environnementales indiscutables. En diverses occasions, ces paysages ont de fait bénéficié d'une reconnaissance au niveau international par le biais de l'UNESCO, au travers de leur inscription au Patrimoine de l'Humanité ou de leur incorporation au programme MAB.

La richesse et la diversité paysagère de l'espace méditerranéen constituent un précieux facteur de bien-être et de qualité de vie pour les citoyens, leur offrant, par exemple, l'opportunité de disposer d'un environnement esthétiquement attractif et écologiquement sain pour leurs activités de loisir. De même, et la Convention Européenne du Paysage approuvée en l'an 2000 le considère ainsi, la paysage est un actif favorable à l'activité économique et capable de contribuer à la création d'emplois. Le paysage représente un capital pour le développement économique, qui influe de plus en plus fortement sur la compétitivité et le développement durable des territoires, et qui, de plus, constitue une ressource de caractère économique que l'on ne peut délocaliser. Cette tendance est manifeste dans le cas de l'activité touristique, dont le développement est étroitement lié à la qualité paysagère. L'espace méditerranéen constitue de fait une des destinations touristiques les plus prisées à l'échelle mondiale. D'autre part, la qualité paysagère d'un lieu est un facteur qui détermine de plus en plus l'implantation d'entreprises, en particulier celles appartenant aux secteurs de pointe.

Néanmoins, les paysages méditerranéens se voient soumis à des processus de transformation rapides et profonds, qui altèrent et mettent en danger ses valeurs intrinsèques. Dans l'optique de donner une réponse à la dégradation de nombreux paysages, l'on assiste au sein de la société à une croissante reconnaissance du paysage en tant que référence et limite à certaines transformations et optiques d'intervention, le rattachant de manière étroite à la notion de mémoire collective et aux significations culturelles, naturelles et symboliques qu'il représente. En phase avec une société qui perçoit de plus en plus le paysage comme une valeur tangible, les politiques publiques, que ce soit à échelle locale, régionale ou nationale, d'un nombre croissant de pays européens, développent actuellement un ensemble de mesures législatives, de plans, de stratégies et de projets concrets destinés à préserver et renforcer la qualité de leurs ressources paysagères. Ces politiques publiques ont pour point de référence la Convention Européenne du Paysage (Florence, 2000), promue par le Conseil de l'Europe, qui établit la protection,

la gestion et l'aménagement du paysage comme étant les trois axes devant servir de base aux actions mises en œuvre dans le cadre de ces politiques. Cette Convention insiste également sur le fait que la notion de paysage se réfère à l'ensemble du territoire, rappelant ainsi que sont dignes d'intérêt, non seulement les paysages considérés comme extraordinaires, mais également ceux qui correspondent aux espaces du quotidien. De même, y est souligné l'importance de la participation sociale au sein des décisions publiques ayant une incidence sur le paysage: il y est établi que les autorités compétentes se doivent de fixer, dans le cadre de telles décisions, des objectifs de qualité paysagère qui correspondent aux aspirations des populations vis-à-vis des caractéristiques du paysage qui les entourent.

Les contenus du Projet PAYS.DOC, "Bonnes Pratiques pour le Paysage", sont en parfaite cohérence avec les objectifs de la Convention Européenne du Paysage. En effet, il s'agit d'un exemple d'application de l'article 9 de la Convention, qui se réfère à "encourager la coopération transfrontalière au niveau local et régional et, au besoin, à élaborer et mettre en œuvre des programmes communs de mise en valeur du paysage".

Le projet vise le développement et l'application pratique des contenus de la Convention Européenne du Paysage et de la Stratégie Territoriale de l'Union Européenne de 1999 aux politiques publiques concernées (principalement: territoriales, urbanistiques, environnementales, agraires, touristiques et culturelles), au travers d'une série de lignes de travail et d'actions reliées entre elles. L'objectif général de PAYS.DOC est l'amélioration de la gestion et de l'aménagement du paysage méditerranéen, par le biais de l'identification et de la mise en valeur des expériences de caractère local qui constituent de "bonnes pratiques" pour le paysage. Ces expériences serviront par la suite de modèle à l'élaboration de lignes directrices et de guides, dont l'application devrait garantir une gestion appropriée des transformations du paysage.

Le Projet PAYS.DOC "Bonnes Pratiques pour le Paysage" a été développé dans le cadre de l'initiative communautaire INTERREG IIB MEDOCC. Ont participé au projet: les Communautés Autonomes d'Andalousie, de Murcie, de Valence et de Catalogne (Espagne), la Région Provence-Alpes-Côte d'Azur (France), les Régions de Toscane, Ombrie, Latium, Emilia Romagna, Piémont, Lombardie et Basilicate (Italie), ainsi que l'ANEM (Compagnie de Développement de la Préfecture de Magnésie, Grèce). La coordination générale a été assumée par l'Andalousie, en tant que chef de file du projet.

Le projet a été centré sur l'échange et la mise en commun des différentes expériences régionales, ainsi que sur la réalisation collective de plusieurs activités, qui se partagent suivant les quatre lignes d'action suivantes:

Ligne d'action 1 **Elaboration et gestion d'un Observatoire virtuel des paysages méditerranéens**

L'objectif de cette activité consiste en la création d'un Observatoire virtuel fonctionnant comme un système de reconnaissance et d'observation de paysages caractéristiques de la région méditerranéenne et représentatifs des processus et tendances qui condition-

nent leur transformation. La réalisation de cet Observatoire repose sur la création d'une banque d'images illustrant ces paysages, et ce en référence à une série de points d'observation appartenant à chacune des régions impliquées.

Ligne d'action 2 **Catalogue de Bonnes Pratiques et Prix Méditerranéen du Paysage**

Le Catalogue de Bonnes Pratiques contribue à l'élaboration d'une pédagogie par l'exemple, au sein de laquelle interviennent de manière conjointe des administrateurs locaux, des techniciens et des professionnels de différents horizons, englobant ainsi une variété de perspectives quant à la perception du paysage. Il pourrait s'agir de la base à une culture commune d'intervention paysagère au sein du bassin méditerranéen, qui permette un enrichissement mutuel des points de vue et des pratiques, ouvrant ainsi la porte à une étape caractérisée par une qualité accrue des interventions qui conformeront nos paysages. Étroitement liée à ce Catalogue, se situe la seconde édition du Prix Européen du Paysage, qui fut un événement marquant au sein du projet PAYS.DOC, et dont la cérémonie officielle fut célébrée à Séville le 14 juin 2007. Les lauréats des quatre catégories ayant passé avec succès le processus de sélection, se virent remettre leurs prix respectifs des mains d'un Jury International. Ce prix octroie une reconnaissance internationale aux actions les plus remarquables, et qui constituent une expérience significative du point de vue du paysage. Il se distribue suivant les catégories suivantes: 1) plans, programmes et projets, 2) œuvres réalisés, 3) expériences de sensibilisation au paysage, 4) activités de communication sur le paysage.

Ligne d'action 3 **Création et gestion d'un portail Internet sur le paysage**

Le principal objectif de la création du portail Internet fut de faciliter les échanges et la dynamisation de la coopération méditerranéenne en matière de paysage entre les partenaires du projet, ainsi qu'avec toute autre institution intéressée. De la même manière, son implantation prétendit contribuer à la promotion au niveau international du patrimoine paysager, environnemental et culturel des régions méditerranéennes. Chaque partenaire y est considéré comme un vecteur de ressources documentaires, pour lesquelles le site web proportionne un support technique, qui sera à terme amené à constituer un référent thématique interrégional du paysage méditerranéen. D'autre part, le portail a rempli la fonction de plateforme interne de travail durant tout le déroulement du projet.

Ligne d'action 4 **Guides: stratégies et lignes directrices pour le paysage en vue de leur application aux instruments de politique territoriale.**

Parmi les activités du projet, cette ligne de travail a été celle dont la finalité a été la plus opérative, se centrant de manière directe sur la production et la diffusion de connaissances destinées à orienter les actions publiques et privées ayant une incidence sur le paysage. Il s'agissait de développer et de mettre en application les mesures contemplées par la Convention Européenne du Paysage, en définissant collectivement des stratégies adaptées aux régions méditerranéennes qui puissent assurer une valeur ajoutée paysagère aux différentes politiques, plans et autres interventions. Pour cela,

ont été élaborés des guides pratiques qui offrent des orientations et des critères permettant une gestion adéquate des transformations du paysage, en particulier dans le cas des situations et processus suivants, considérés comme prioritaires: a) infrastructures de communication et accès aux agglomérations urbaines; b) espaces dédiés à la production, au commerce et à la logistique; c) zones historiques, culturelles ou d'intérêt touristique; d) espaces agraires, forestiers et naturels.

La coopération dans le cadre de PAYS.DOC a obtenu des résultats positifs, non seulement du point de vue des productions matérielles, telles que les publications issues des différentes lignes d'action et la création du portail Internet (www.paysmed.net), qui offrent à tous les amateurs de paysages méditerranéens une ample source d'information, mais aussi parce qu'il a permis de consolider et d'amplifier la coopération euro-méditerranéenne entre les différentes Régions en matière de paysage. Les activités de coopération entre Régions ayant développé des initiatives communes en la matière, de caractère antérieur au projet PAYS.DOC, ont pu être ainsi approfondies. De plus, de nouvelles Régions se sont vues incorporées à ce processus, donnant lieu à une expérience de coopération interrégionale reposant sur un ample réseau de partenaires, constitué au total de 13 Régions. Mais avant tout, il convient de souligner que PAYS.DOC a permis d'apporter des idées et des perspectives nouvelles qui conformeront une nouvelle base de départ dans l'optique de poursuivre et de renforcer dans les années à venir la coopération interrégionale en matière de paysages méditerranéens. Grâce à ce projet, ont pu être mises en place des initiatives communes, capables de contribuer à ce que le paysage, et l'ensemble des valeurs qui l'intègre, puissent constituer un patrimoine et une source de développement pour les générations présentes et futures.

Vicente Granados Cabezas

Secrétaire Général de l'Aménagement du Territoire
Région d'Andalousie

PAYS.DOC

Un progetto di cooperazione interregionale per la promozione delle buone pratiche per il paesaggio mediterraneo

Il Mediterraneo gode di una straordinaria bellezza e diversità di paesaggi, risultato dello sforzo umano di civiltà millenarie (agricoltori, pastori, architetti, ingegneri, ecc.) che hanno interagito con le condizioni dell'ambiente naturale di ciascun luogo.

Paesaggi culturali come i campi irrigati, i terrazzamenti ed ripiani con muri a secco, i pascoli o il mosaico delle coltivazioni a coltura mista o promiscua, ma anche i valori paesaggistici, associati alla buona integrazione dei molti nuclei urbani e cittadine tradizionali nel loro ambiente, rappresentano segni identificativi inconfondibili di determinate regioni mediterranee e, a loro volta, sono importanti rappresentanti d'identità e diversità culturale dell'Europa con indiscutibili valori storico-culturali, scenici, naturali e ambientali. In alcuni casi questi paesaggi hanno persino ottenuto un riconoscimento a livello internazionale, essendo stati inclusi nella lista del Patrimonio dell'Umanità o nel Programma MaB dell'Unesco.

La ricchezza paesaggistica e la diversità dell'area mediterranea costituiscono un prezioso fattore di benessere e di qualità di vita per i cittadini, in quanto offrono, per esempio, l'opportunità di godere di un ambiente esteticamente suggestivo ed ecologicamente sano per le attività ricreative. Allo stesso tempo, come contempla anche il Preambolo della Convenzione Europea del Paesaggio del 2000, il paesaggio è una risorsa favorevole per l'attività economica, in grado di contribuire alla creazione dell'occupazione. Il paesaggio rappresenta un capitale per lo sviluppo economico che acquisisce sempre più importanza in termini di competitività e sviluppo sostenibile dei territori. Inoltre, costituisce una fonte economica che non può essere delocalizzata. La manifestazione più chiara di ciò è l'importanza della qualità paesaggistica per lo sviluppo delle attività turistiche che proprio nel Mediterraneo trovano una delle mete più rilevanti a scala mondiale. Inoltre, la qualità paesaggistica di un luogo rappresenta un fattore sempre più importante per la localizzazione delle imprese, soprattutto per quelle che appartengono ai settori avanzati.

Nonostante ciò, i paesaggi mediterranei sono soggetti a rapidi e profondi processi di trasformazione che alterano o mettono a rischio i loro valori. In risposta al degrado di molti paesaggi, in seno alla nostra società si sta sperimentando una crescente valorizzazione del paesaggio come riferimento o limite per certe trasformazioni o alle modalità con cui queste avvengono. Tale valorizzazione nasce dall'associazione del paesaggio alla memoria collettiva e ai significati culturali, naturali e simbolici che racchiude in sé. Conseguentemente a questa percezione del paesaggio da parte della società e delle politiche pubbliche a scala locale, regionale e nazionale, sono sempre più numerosi i paesi europei che stanno adottando misure legislative, piani, strategie e progetti concreti volti a preservare e potenziare la qualità delle risorse paesaggistiche. Queste politiche pubbliche prendono spunto dalla Convenzione Europea del Paesaggio (Firenze, 2000), promossa dal Consiglio d'Europa, che identifica nella protezione, nella gestione e nella regolamentazione del paesaggio le tre grandi linee d'azione per le suddette politiche. Inoltre, ribadisce il concetto di paesaggio come totalità del territorio, ricordando che non interessano solamente i paesaggi che si considerano straordinari, ma che è altresì importante la qualità paesaggistica negli spazi del vissuto quotidiano. Viene sottolineata anche l'importanza della partecipazione sociale alle decisioni pubbliche che riguardano il paesaggio, stabilendo che le autorità competenti

sono chiamate a fissare per tali decisioni obiettivi di qualità paesaggistica che rispondono alle aspirazioni dei cittadini in quanto concernenti le caratteristiche paesaggistiche dello spazio in cui vivono.

Il Progetto PAYS.DOC. "Buone Pratiche per il Paesaggio" rispetta nei suoi contenuti la totale coerenza con gli obiettivi della Convenzione Europea del Paesaggio. A sua volta, costituisce un esempio di sviluppo dell'articolo 9 della Convenzione, che fa riferimento alla promozione della cooperazione transfrontaliera a livello locale e regionale in materia di paesaggio, prevedendo l'opportuna elaborazione e applicazione di programmi comuni per il miglioramento del paesaggio.

Il progetto persegue lo sviluppo e l'applicazione dei contenuti della Convenzione Europea del Paesaggio e della Strategia Territoriale dell'Unione Europea del 1999 alle relative politiche pubbliche (soprattutto territoriali, urbane, ambientali, infrastrutturali, agrarie, turistiche e culturali), attraverso una serie di linee di lavoro e di azioni legate tra loro. L'obiettivo generale del progetto PAYS.DOC è il miglioramento della gestione e della regolamentazione del paesaggio mediterraneo mediante l'identificazione e la valorizzazione delle esperienze locali, affinché costituiscano "buone pratiche" per il paesaggio e servano come modello per l'elaborazione di direttive e guide finalizzate a garantire l'adeguata gestione delle trasformazioni del paesaggio.

Il progetto PAYS.DOC "Buone pratiche per il paesaggio" è stato sviluppato nell'ambito dell'iniziativa comunitaria INTERREG IIB MEDOCC. Nel progetto hanno partecipato le Comunità Autonome di Andalusia, Murcia, Valencia e Catalogna (Spagna), la regione Provenza-Alpi-Costa Azzurra (Francia), le regioni Toscana, Umbria, Lazio, Emilia-Romagna, Piemonte, Lombardia e Basilicata (Italia), nonché la Prefettura Magnesia-ANEM (Grecia). All'Andalusia è stato conferito il coordinamento generale in qualità di capofila del progetto.

Il progetto si è basato sull'interscambio e sulla condivisione delle diverse esperienze regionali e sull'elaborazione collettiva di diverse attività iscritte nelle seguenti quattro linee di attuazione:

Linea di attuazione 1 Elaborazione e gestione di un Osservatorio virtuale dei paesaggi mediterranei

L'obiettivo di questa attività è stata la creazione di un Osservatorio virtuale come sistema di riconoscimento e osservazione dei paesaggi caratteristici del Mediterraneo, rappresentativo dei processi e delle tendenze che intervengono nella sua trasformazione. La rappresentazione di detti paesaggi si è basata su una banca di immagini, che contiene una serie di punti d'osservazione in ciascuna regione.

Linea di attuazione 2 Catalogo delle buone pratiche e Premio mediterraneo del paesaggio

Il Catalogo delle buone pratiche contribuisce all'elaborazione di una pedagogia dell'esempio alla quale partecipano congiuntamente attori locali, tecnici e diversi professionisti diversi che rappresentano una molteplicità di prospettive sul tema paesaggistico. Potrebbe rappresentare la base di una cultura comune sulla gestione del paesaggio Mediterraneo, in grado di arricchire motivazioni e pratiche, garantendo un ulteriore livello di qualità agli interventi che modellano i nostri paesaggi. Strettamente legata a questo Catalogo è la seconda edizione del Premio mediterraneo del paesaggio, un evento chiave del progetto PAYS.DOC, celebratosi il 14 giugno 2007 a Siviglia. Durante la cerimonia ufficiale sono stati consegnati i premi ai vincitori delle quattro categorie, che hanno superato la selezione della Giuria Internazionale. Il premio riconosce a livello internazionale le migliori pratiche che costituiscono un'esperienza significativa in materia di paesaggio, relative alle seguenti categorie: 1) piani, programmi e progetti, 2) opere realizzati, 3) esperienze di sensibilizzazione al paesaggio, e 4) attività di comunicazione sul paesaggio.

Linea di attuazione 3 Creazione e gestione di un Portale sul paesaggio

La creazione del Portale ha avuto come obiettivo principale quello di facilitare gli scambi e la dinamizzazione della cooperazione mediterranea in materia di paesaggio e, allo stesso tempo, con altre istituzioni interessate. Inoltre, la sua realizzazione ha voluto contribuire alla promozione internazionale del patrimonio paesaggistico, ambientale e culturale delle regioni mediterranee. Ciascun partner è considerato un nodo di risorse documentali, supportate tecnicamente dal Portale, che diverrà un riferimento tematico interregionale del paesaggio mediterraneo. Il Portale ha svolto anche la funzione di piattaforma di lavoro interno durante l'elaborazione del progetto.

Linea di attuazione 4 Guide con strategie e direttive sul paesaggio per la loro applicazione negli strumenti di politica territoriale

Questa linea di lavoro è stata quella che nell'ambito del progetto ha avuto la finalità più operativa, in quanto centrata direttamente sulla produzione e diffusione di conoscenze utili per l'azione pubblica e privata con ricadute sul paesaggio. Si è cercato di sviluppare e applicare le misure della Convenzione Europea del Paesaggio, definendo le strategie comuni più appropriate per il Mediterraneo, in grado di aggiungere un valore paesaggistico alle politiche, ai piani e alle attuazioni. A tale scopo, sono state elaborate delle guide pratiche che offrono orientamenti e criteri per un'adeguata gestione delle trasformazioni del paesaggio nelle seguenti situazioni e processi che si considerano prioritari: (a) infrastrutture e accessi ai nuclei urbani; (b) spazi produttivi, commerciali e logistici; (c) luoghi storici, culturali e d'interesse turistico; e (d) spazi agrari, forestali e naturali.

La cooperazione nell'ambito del progetto PAYS.DOC ha dato risultati positivi, non solo per i suoi prodotti materiali, le pubblicazioni presentate per le diverse linee di attuazione e la creazione del Portale (www.paysmed.net), che offrono a tutti gli amici del paesaggio una grande quantità d'informazioni, ma anche perché ha permesso il consolidamento e l'ampliamento della cooperazione euromediterranea tra regioni in materia di paesaggio. È stata approfondita la cooperazione tra regioni che, precedentemente al progetto PAYS.DOC, avevano sviluppato iniziative comuni in quest'ambito. Ma si sono anche aggiunte altre regioni, facendo del progetto PAYS.DOC un'esperienza di cooperazione interregionale fondata su una rete di partenariato molto ampia in quanto estesa a 13 regioni. Ma, soprattutto, va sottolineato che PAYS.DOC ha apportato idee e prospettive nuove che costituiscono un punto di partenza per continuare e rafforzare negli anni a venire la cooperazione interregionale per il paesaggio mediterraneo, mettendo in essere iniziative congiunte capaci di contribuire affinché il paesaggio, con i suoi valori, possa essere un prezioso patrimonio e una risorsa per lo sviluppo anche per le future generazioni nelle regioni mediterranee.

Vicente Granados Cabezas

Segretario Generale di Pianificazione Territoriale
Regione di Andalusia

Elaboración y gestión de un sistema de reconocimiento y observación de paisajes de la región mediterránea

Línea de actuación «Observatorio Virtual del Paisaje Mediterráneo»

1. La finalidad del Observatorio Virtual del Paisaje Mediterráneo

El objetivo de esta línea de actuación es la creación y el mantenimiento de un Observatorio Virtual de Paisajes, característicos de la región mediterránea y, a su vez, representativos de los factores y procesos que intervienen en la transformación, cada vez más rápida y profunda, de los paisajes mediterráneos.

Este Observatorio pretende ser un observatorio de carácter virtual y, por tanto, se basa en la fotografía como recurso principal. Su pieza clave es la selección de un número significativo de escenarios (en torno a 500) que permitan una percepción global del paisaje a través de sus distintas interpretaciones: la interpretación desde los mecanismos de la percepción que permita lecturas diversas de una misma realidad y el aprecio de sus valores estéticos, histórico-culturales y medioambientales; la interpretación analítico-científica desde una aproximación transdisciplinar; y también la interpretación desde el punto de vista de la ordenación y gestión de las nuevas actuaciones a insertar en el territorio.

El Observatorio Virtual del Paisaje Mediterráneo tiene como fin la creación de un sistema común de reconocimiento y observación basándose en un amplio banco de imágenes que permitan identificar distintos escenarios y situaciones, a partir de una tipología básica fundamentada en las características del paisaje mediterráneo y sus problemáticas. Asimismo, aporta un banco de información polivalente adoptando criterios comunes de información y de representación para que tenga valor a escala mediterránea.

El Observatorio Virtual del Paisaje Mediterráneo es un instrumento idóneo para el conocimiento de la riqueza, diversidad y tendencias evolutivas de los paisajes mediterráneos, tanto para los expertos y profesionales en la materia como para cualquier interesado en conocer más y mejor este valioso patrimonio. El acceso al Observatorio Virtual en Internet (www.paysmed.net), sin duda, facilita a difundir de la forma más amplia este conocimiento y, a su vez, contribuye a generar una mayor conciencia y sensibilidad de los ciudadanos respecto a la relevancia del paisaje como patrimonio y recurso para el desarrollo en las regiones mediterráneas.

El Observatorio Virtual del Paisaje Mediterráneo también puede ser una herramienta útil que sirva de apoyo para las diferentes políticas públicas que intervienen en la protección, ordenación y gestión del paisaje, tanto aquellas que tienen una «intención paisajística» (urbanismo, ordenación del territorio, medio ambiente y patrimonio histórico) como otras, que sin ser el paisaje uno de sus objetivos primordiales, inciden de forma directa en el paisaje (agricultura, turismo e infraestructuras). Para que el Observatorio Virtual del Paisaje Mediterráneo pueda cumplir esta función de apoyo, es necesario que tenga continuidad en el tiempo. Sólo de este modo pueden registrarse diferentes series o secuencias temporales de observación, que permitirían identificar la naturaleza y dinámica de la transformación del paisaje de cada área o lugar, apreciar la contribución específica de las diferentes acciones públicas privadas a dicha transformación y, sobre todo, generar información para evaluar la eficacia de la intervención de las políticas con intención paisajística o para detectar conflictos paisajísticos emergentes que suponen nuevas necesidades para dicha intervención.

Por otra parte, el funcionamiento en red del Observatorio Virtual del Paisaje Mediterráneo, es una herramienta útil para realizar, sobre la base de un enfoque común, un estudio comparado de los paisajes de la región mediterránea. Permite realizar un análisis y una evaluación de los paisajes mediterráneos en distintos escenarios, a fin de identificar las problemáticas comunes a las que se enfrentan. De este modo aporta una información de interés común para las regiones socias del Proyecto PAYS.DOC que les sirve para diseñar posibles acciones conjuntas en el marco de su cooperación interregional.

2. La estructura del Observatorio Virtual del Paisaje Mediterráneo

El Observatorio Virtual del Paisaje Mediterráneo constituye una colección de vistas aportadas de una manera selectiva por cada una de las regiones socias del Proyecto PAYS.DOC. Cada una de esas vistas constituye un punto de observación e interpretación del paisaje. Se pretende generar un sistema común de reconocimiento de los paisajes y de un banco de información y registros iconográficos lo más amplio posible.

Cada punto de observación está representado por una imagen principal que ha sido elegida a partir de determinados criterios preestablecidos. Se intenta siempre que muestre una imagen paisajística extensa, abarcadora de realidades complejas, de transiciones y fronteras, de procesos de cambio o conservación del paisaje y sus elementos. No se trata, por tanto, de un muestrario de paisajes tipo, ni de paisajes necesariamente singulares o de un valor excepcional. La virtualidad de la selección consiste justamente en la riqueza de lecturas de la imagen y en su capacidad para servir de instrumento de interpretación de los atributos invariantes y de las transformaciones en curso de cada paisaje seleccionado. El paisaje como registro histórico de la adaptación de la sociedad al medio.

Se ha procurado, por tanto, que la colección sea representativa de la mayor variedad de ámbitos geográficos que constituyen el mundo mediterráneo, desde el litoral hasta la alta montaña, y también de los escenarios humanos que conforman ese mundo, desde las áreas naturales o naturalizadas hasta las grandes concentraciones urbanas. En total se han seleccionado 467 puntos de observación. Cada región ha aportado un número variable de puntos, oscilando entre 22 y 51.

Para cada punto de observación seleccionado se ha elaborado una ficha con un formato homogéneo. Dentro de cada ficha los materiales iconográficos se organizan a partir de un esquema común, aun cuando en algunos casos puede variar ligeramente en función de las características específicas de cada punto de observación.

Este esquema común está compuesto por los siguientes elementos:

- Unos mapas esquemáticos de localización de la región y del punto de observación dentro de la misma.
- Un cuadro matriz que cualifica al punto de observación dentro de doce categorías posibles, teniendo en cuenta la combinación de su posición dentro de los grandes dominios físicos de la geografía mediterránea (alta montaña, media/baja montaña, llanura y litoral) y del grado de transformación del paisaje y de los modelos de aprovechamiento (natural, rural, urbano).

- Una imagen fotográfica principal que recoge el punto de observación central del paisaje. Esta imagen se acompaña de un texto explicativo genérico sobre las características básicas del paisaje y de unos textos más breves que identifican y explican algunos de los elementos y procesos paisajísticos de mayor interés que pueden observarse en la imagen.
- Un esquema de interpretación del paisaje y de sus grandes unidades.
- Un conjunto de materiales gráficos complementarios (fotografías actuales o históricas principalmente) en los que se reflejan elementos y detalles concretos del paisaje analizado o se muestran algunos ejemplos de paisajes similares o asociados al de la foto principal.
- Un esquema representativo de la altimetría y los usos del suelo de la cuenca visual desde la que está tomada la fotografía principal.
- Una interpretación artística del paisaje a partir de alguna expresión plástica (pintura, grabado, fotografía).
- Un texto o interpretación literaria que expresa de una visión subjetiva del paisaje.

El modelo de ficha interpretada, que se ofrece a continuación, visualiza la forma concreta con la que se han integrado y representado los anteriores elementos del esquema común en una ficha de formato homogénea y de aplicación para todos los puntos de observación en cada una de las regiones socias del Proyecto PAYS.DOC.

El Observatorio Virtual del Paisaje Mediterráneo, además de su difusión a través del portal en Internet del proyecto, se publica en forma del presente libro. En el libro se recogen para cada una de las regiones tres fichas, que figuran en las tres lenguas utilizadas en el marco del Proyecto PAYS.DOC. Las restantes fichas de cada región se encuentran en el DVD que forma parte del presente libro. Estas fichas, que se presentan únicamente en la lengua original, vienen acompañadas por bases de datos, ofreciendo motores de búsquedas que permiten consultas selectivas.

Andreas Hildenbrand Scheid

Coordinador del proyecto PAYS.DOC «Buenas Prácticas para el Paisaje»

Jefe de Servicio de Planificación Regional y Paisaje
Junta de Andalucía

Elaboration et gestion d'un système de reconnaissance et d'observation des paysages de la région méditerranéenne

1. Finalité de l'Observatoire Virtuel du Paysage Méditerranéen

L'objectif de cette ligne d'action est la création et la mise en place d'un Observatoire Virtuel des Paysages caractéristiques de la région méditerranéenne et représentatifs des facteurs et des processus qui interviennent dans leur transformation, chaque jour plus rapidement et plus profondément.

Cet Observatoire prétend être un outil à caractère virtuel, se basant sur la photographie comme ressource principale. La clef de voûte de son élaboration réside dans la sélection d'un nombre significatif de sites (environ 500) qui permettent une perception globale du paysage au travers des différentes interprétations que l'on peut en faire: une interprétation perceptive, qui favorise différentes lectures d'une même réalité et l'appréciation de ses valeurs esthétiques, historico-culturelles et environnementales; une interprétation scientifico-analytique au moyen d'une approche transdisciplinaire; enfin, une interprétation du point de vue de l'aménagement et de la gestion de nouveaux projets destinés à être intégrés au territoire.

Ligne d'action «Observatoire Virtuel du Paysage Méditerranéen»

L'objectif de l'Observatoire Virtuel du Paysage Méditerranéen consiste en la création d'un système commun de reconnaissance et d'observation se fondant sur une importante banque d'images qui permette l'identification des différents sites et situations, suivant une typologie de base établie en fonction des caractéristiques du paysage méditerranéen et de ses problématiques. Il constitue ainsi une banque d'information polyvalente qui intègre des critères communs d'information et de représentation valides à une échelle méditerranéenne.

L'Observatoire Virtuel du Paysage Méditerranéen constitue un instrument, destiné à concentrer la connaissance de la richesse, de la diversité et des tendances évolutives des paysages méditerranéens, adapté particulièrement aux experts et professionnels en la matière mais aussi à toute personne désirant mieux connaître ce précieux patrimoine. La présence sur Internet de l'Observatoire Virtuel (www.paysmed.net) permet sans aucun doute une diffusion plus large de ce savoir, contribuant ainsi à créer chez le public une prise de conscience et une sensibilité accrue vis-à-vis du rôle déterminant joué par le paysage, en tant que patrimoine et ressource, dans les dynamiques de développement des régions méditerranéennes.

L'Observatoire Virtuel du Paysage Méditerranéen peut également être un outil efficace d'appui aux différentes politiques publiques relatives à la protection, l'aménagement et la gestion du paysage. Et ceci, qu'il s'agisse de celles comportant une intention paysagère forte (urbanisme, aménagement du territoire, environnement et patrimoine historique), ou de celles qui n'intégrant pas le paysage parmi ses objectifs principaux influent directement sur celui-ci (agriculture, tourisme et infrastructures). Afin de permettre que l'Observatoire Virtuel remplisse cette fonction d'appui, il est nécessaire de lui donner une continuité dans le temps. Cette dernière est la condition sine qua non à la production de différentes séquences temporelles d'observation qui permettront d'atteindre les objectifs suivants: identifier la nature et la dynamique de transformation de chacun des paysages; apprécier la contribution spécifique des différentes interventions, publiques ou privées, à cette transformation; produire des données destinées à évaluer l'efficacité des politiques dotées d'intention paysagère et détecter les conflits paysagers émergents qui impliquent la prise en compte de nouvelles nécessités s'y rapportant.

D'autre part, la mise en service du réseau de l'Observatoire Virtuel du Paysage Méditerranéen fournit un instrument précieux au moment de réaliser, sur les bases d'une vision commune, des études comparatives des différents paysages de la région méditerranéenne. Il permet de mener à bien une analyse et une évaluation de paysages méditerranéens appartenant à différents contextes, afin d'identifier les problématiques communes auxquels ils sont confrontés. Il produit ainsi une information d'intérêt commun aux régions impliquées dans le projet PAYS.DOC, information susceptible d'être exploitée au cours de la conception d'éventuelles actions conjointes dans le cadre de la coopération interrégionale.

2. La structure de l'Observatoire Virtuel du Paysage Méditerranéen

L'Observatoire Virtuel du Paysage Méditerranéen est constitué d'une collection de vues apportées de manière sélective par chacune des régions partenaires du projet PAYS.DOC. Chacune de ses vues constitue un point d'observation et d'interprétation du paysage. Sa finalité est la création d'un système commun de reconnaissance des paysages, ainsi que d'une banque d'informations et de registres iconographiques le plus ample possible.

Chaque point d'observation est représenté par une image principale qui a présidé à ce choix au moyen d'une série de critères préétablis. L'attention a été de sélectionner une image d'un paysage en grand angle illustrant des réalités complexes: transitions et frontières, processus de changement ou de conservation du paysage et de ses éléments. Il ne s'agit donc pas d'un échantillonnage de paysages types, ni de paysages nécessairement singuliers ou d'une valeur exceptionnelle. La principale vertu de cette sélection réside justement dans la richesse de lectures de l'image et dans sa capacité à servir d'instrument d'interprétation des attributs invariants et des transformations en cours au sein de chaque paysage sélectionné: le paysage en tant que registre historique de l'adaptation de la société à son milieu.

Cette collection se veut donc d'être représentative de la plus grande variété possible de domaines géographiques présents dans le monde méditerranéen, du littoral aux hautes montagnes, mais aussi des scénarios humains qui lui ont donné forme, des espaces naturels ou naturalisés aux grandes concentrations urbaines. Au total ont été sélectionnés 467 points d'observation. Chaque région a fourni un nombre variable de points, oscillant entre 10 et 51.

Une fiche de format standard a été élaborée pour chaque point d'observation sélectionné. Au sein de chaque fiche, le matériel iconographique s'organise sur la base d'un schéma commun, qui laisse cependant la place à de légères variations liées aux caractéristiques spécifiques de chaque point d'observation.

Ce schéma commun se compose des éléments suivants:

- Une série de cartes schématiques de localisation de la région et du point d'observation au sein de celle-ci.
- Un tableau matriciel qui qualifie le point d'observation parmi douze catégories possibles. Cette matrice offre les possibles combinaisons entre d'une part la situation du point d'observation par rapport aux grands domaines physiques de la géographie méditerranéenne (haute montagne, basse/moyenne montagne, plaine et littoral), et, d'autre part, le degré de transformation du paysage et ses modes d'exploitation (naturel, rural, urbain)
- Une image photographique principale qui représente le point d'observation central du paysage. Cette image s'accompagne

d'un texte explicatif générique traitant des caractéristiques basiques du paysage, et de textes plus réduits qui identifient et éclaircissent quelques uns des éléments et des processus paysagers les plus notoires qui y apparaissent.

- Un schéma d'interprétation du paysage et de ses grandes unités.
- Un ensemble de matériels graphiques complémentaires (principalement des photographies, actuelles ou historiques) dans lesquels se reflètent des éléments et des détails concrets du paysage analysé, et/ou quelques exemples de paysages associés ou similaires à celui de la photographie principale.
- Un schéma où sont représentés les caractéristiques altimétriques et les modes d'exploitation du sol du territoire inclus dans le champ visuel de la photographie principale.
- Une interprétation artistique du paysage au travers d'une œuvre plastique (peinture, gravure, photographie).
- Un texte ou une interprétation littéraire exposant une vision subjective du paysage.

Le modèle de fiche interprétée suivant visualise la manière concrète dont les éléments du schéma commun ont été intégrés et représentés, et ceci de manière homogène pour l'ensemble des points d'observation appartenant à chacune des régions partenaires du projet PAYS.DOC.

L'Observatoire Virtuel du Paysage Méditerranéen, en complément de sa diffusion via le site Internet du projet, se publie sous la forme de cet ouvrage. Dans ce livre sont présentés trois fiches pour chaque région, disponibles dans les trois langues utilisées dans le cadre du projet PAYS.DOC. Les fiches supplémentaires correspondants à chaque région sont rassemblées dans le DVD inclus dans cet ouvrage. Ces fiches, disponibles uniquement dans leur langue d'origine, sont accompagnées de bases de données, exploitables de manière sélectives par le biais d'un moteur de recherche.

Andreas Hildenbrand Scheid
Coordinateur du projet PAYS.DOC "Bonnes Pratiques pour le Paysage"

Chef du Service de Planification Régionale et Paysage
Région d'Andalousie

Linea di attuazione «Osservatorio Virtuale del Paesaggio Mediterraneo»

Elaborazione e gestione di un sistema di riconoscimento e osservazione dei paesaggi della regione mediterranea

1. La finalità dell'Osservatorio Virtuale del Paesaggio Mediterraneo

L'obiettivo di questa linea di attuazione è la creazione e il mantenimento di un Osservatorio Virtuale dei Paesaggi caratteristici della regione mediterranea e, a loro volta, rappresentativi dei fattori e processi che intervengono nella trasformazione, ogni volta più rapida e profonda, dei paesaggi mediterranei.

Questo Osservatorio vuole esserlo in senso virtuale, pertanto si basa sulla fotografia come risorsa principale. La parte fondamentale è la selezione di un numero significativo di scenari (circa 500), che permettano una percezione globale del paesaggio mediante le sue varie interpretazioni: l'interpretazione attraverso i meccanismi della percezione, che permette letture diverse di una stessa realtà, oltre all'apprezzamento dei suoi valori estetici, storico-culturali e ambientali; l'interpretazione analitico-scientifica derivante da un approccio transdisciplinare; e infine, l'interpretazione dal punto di vista della regolamentazione e gestione delle nuove attuazioni da inserire nel territorio.

L'Osservatorio Virtuale del Paesaggio Mediterraneo ha come scopo la creazione di un sistema comune di riconoscimento e osservazione, basato su una nutrita banca di immagini che permettano

di identificare i vari scenari e situazioni, a partire da una tipologia basilare fondata sulle caratteristiche del paesaggio mediterraneo e sulle sue problematiche. Nello stesso tempo, si viene a creare una banca dati di informazioni polivalenti, adottando criteri comuni di informazione e rappresentazione, affinché abbia validità su scala mediterranea.

L'Osservatorio Virtuale del Paesaggio Mediterraneo è uno strumento idoneo per conoscere la ricchezza, la diversità e le tendenze evolutive dei paesaggi mediterranei, sia per gli esperti e i professionisti della materia, che per qualunque individuo interessato a conoscere maggiormente e più in profondità questo patrimonio di grande valore. L'accesso all'Osservatorio Virtuale su Internet (www.paysmed.net) indubbiamente aiuta a diffondere nel modo più ampio possibile la suddetta conoscenza e, a sua volta, contribuisce a generare una maggiore coscienza e sensibilità dei cittadini rispetto all'importanza del paesaggio come patrimonio e risorsa per lo sviluppo nelle regioni mediterranee.

L'Osservatorio Virtuale del Paesaggio Mediterraneo può anche essere uno strumento utile a supporto delle varie politiche pubbliche che intervengono per la protezione, la regolamentazione e la gestione del paesaggio, sia quelle che hanno una "intenzione paesaggistica" (urbanesimo, regolamentazione del territorio, ambiente e patrimonio storico), sia altre, le quali, pur non essendo il paesaggio uno dei loro obiettivi principali, influiscono in modo diretto sul paesaggio (agricoltura, turismo e infrastrutture). Affinché l'Osservatorio Virtuale del Paesaggio Mediterraneo possa compiere questa funzione di supporto, è necessario che abbia continuità nel tempo. Solo in questo modo si potranno registrare serie o sequenze temporali d'osservazione diverse che permetteranno di identificare la natura e la dinamica della trasformazione del paesaggio di ogni area o luogo, apprezzare il contributo specifico delle varie azioni pubbliche o private alla suddetta trasformazione e, soprattutto, generare informazioni atte a valutare l'efficacia dell'intervento delle politiche con intenzioni paesaggistiche o per individuare conflitti paesaggistici emergenti che presuppongono nuove esigenze per il suddetto intervento.

D'altro canto, il funzionamento in rete dell'Osservatorio Virtuale del Paesaggio Mediterraneo è uno strumento utile per realizzare, sulla base di un approccio comune, uno studio comparato dei paesaggi della regione mediterranea. Permette così di realizzare un'analisi e una valutazione dei vari paesaggi mediterranei nei diversi scenari, in modo da poter identificare le problematiche comuni con le quali questi si confrontano. In questo modo si vengono a creare informazioni di interesse comune per le regioni partecipanti al Progetto PAYS.DOC, le quali informazioni servono loro per progettare eventuali azioni congiunte nel quadro della loro cooperazione interregionale.

2. La struttura dell'Osservatorio Virtuale del Paesaggio Mediterraneo

L'Osservatorio Virtuale del Paesaggio Mediterraneo costituisce una raccolta di panorami, proposti in maniera selettiva da ognuna delle regioni partecipanti al Progetto PAYS.DOC. Ognuno di questi panorami costituisce un punto d'osservazione e interpretazione del paesaggio. Si aspira a creare un sistema comune di riconoscimento dei paesaggi e una banca dati più vasta possibile d'informazioni e registri iconografici.

Ogni punto d'osservazione è rappresentato da un'immagine principale, scelta a partire da determinati criteri prestabiliti. È sempre preferibile che quest'ultima mostri un'immagine paesaggistica estesa, che includa realtà complesse, con transizioni e frontiere, processi di cambiamento o conservazione del paesaggio e dei suoi elementi costitutivi. Non si tratta, perciò, di un campionario di paesaggi tipo, né di paesaggi necessariamente unici o con un valore eccezionale. L'importanza della selezione consiste appunto nella ricchezza di letture dell'immagine e nella sua capacità di servire come strumento d'interpretazione degli elementi invariati e delle trasformazioni in corso in ogni paesaggio selezionato. Il paesaggio come registro storico dell'adattamento della società all'ambiente

Pertanto, si è fatto in modo che la raccolta sia rappresentativa della maggiore varietà di ambiti geografici che costituiscono il mondo mediterraneo, dal litorale all'alta montagna, così come degli scenari umani che modellano questo mondo, dalle aree naturali o naturalizzate alle grandi concentrazioni urbane. In tutto sono stati selezionati 467 punti d'osservazione. Ogni regione ha apportato un numero variabile di punti, oscillando tra i 10 e i 51 cada una.

Per ogni punto d'osservazione selezionato, è stata elaborata una scheda con un formato omogeneo. In ogni scheda, i materiali iconografici sono organizzati secondo uno schema comune, benché in alcuni casi possano variare leggermente in funzione delle caratteristiche specifiche di ogni punto d'osservazione.

Questo schema comune è composto dai seguenti elementi:

- Alcune cartine schematiche di localizzazione della regione e del punto d'osservazione al suo interno.
- Uno schema matrice che qualifica il punto d'osservazione all'interno di dodici possibili categorie, considerando la combinazione della sua posizione all'interno dei grandi insiemi fisici della geografia mediterranea (alta montagna, media/bassa montagna, pianura e litorale), oltre al grado di trasformazione del paesaggio e dei modelli di sfruttamento (naturale, rurale, urbano).

- Un'immagine fotografica principale che documenta il punto d'osservazione centrale del paesaggio. Questa immagine viene accompagnata da un testo esplicativo generico sulle caratteristiche basilari del paesaggio e da testi più brevi che identificano e spiegano alcuni degli elementi e dei processi paesaggistici maggiormente interessanti che si possono osservare nell'immagine.
- Uno schema d'interpretazione del paesaggio e delle sue grandi unità.
- Un'insieme di materiali grafici complementari (principalmente fotografie attuali o storiche) nei quali vengono messi in risalto elementi e dettagli concreti del paesaggio analizzato o vengono mostrati alcuni esempi di paesaggi simili o associati a quello della foto principale.
- Uno schema rappresentativo dell'altimetria e degli usi del terreno del bacino visivo dal quale è tratta la fotografia principale.
- Un'interpretazione artistica del paesaggio a partire da una qualche espressione plastica (pittura, incisione, fotografia).
- Un testo o interpretazione letteraria che esprime una visione soggettiva del paesaggio.

Il modello di scheda interpretata, che si allega di seguito, visualizza la forma concreta nella quale sono stati integrati e rappresentati i precedenti elementi dello schema comune, in una scheda di formato omogeneo e applicabile ad ogni punto d'osservazione in ognuna delle regioni partecipanti al Progetto PAYS.DOC.

L'Osservatorio Virtuale del Paesaggio Mediterraneo, oltre a diffondere il progetto dal portale Internet, lo pubblica nel presente libro. Nel libro vengono raccolte per ognuna delle regioni tre schede, che appaiono nelle tre lingue utilizzate nell'ambito del Progetto PAYS.DOC. Le restanti schede di ogni regione sono raccolte nel DVD, incluso in questo libro. Queste schede, presentate unicamente nella lingua originale, sono accompagnate da banche dati che offrono motori di ricerca per la consultazione selettiva.

Andreas Hildenbrand Scheid
Coordinatore del progetto PAYS.DOC "Buone Pratiche per il Paesaggio"

Capo del Servizio di Pianificazione Regionale e Paesaggio
Regione di Andalusia

Contenido de las fichas. Cara posterior

Contenu des fiches. Revers / Contenuto delle schede. Rovescio

Conjunto de materiales gráficos complementarios (fotografías actuales o históricas principalmente) en los que se reflejan elementos y detalles concretos del paisaje analizado o se muestran algunos ejemplos de paisajes similares o asociados al de la imagen principal

Ensemble de matériels graphiques complémentaires (photographies actuelles ou historiques principalement) qui reflètent des éléments et des détails concrets du paysage analysé, ou qui présentent quelques exemples de paysages similaires ou associés à l'image principale
 Insieme di materiali grafici complementari (principalmente fotografie attuali o storiche) nei quali vengono messi in risalto elementi e dettagli concreti del paesaggio analizzato o vengono mostrati alcuni esempi di paesaggi simili o associati a quello dell'immagine principale

[PAYS.DOC] Observatorio virtual del paisaje mediterráneo

Litoral Atlántico Costa de Cádiz (Bolonia) AN-37

1

2

3

4

5

6

1 El desarrollo turístico residencial es ciertamente limitado, pero también muestra tendencias expansivas y con un carácter desordenado.

2 Los roquedos desprovistos de vegetación aíslan el paisaje del entorno de la Ensenada.

3 La permanencia de usos agrícolas y ganaderos concede una impronta singular al paisaje de Bolonia.

4 Las ruinas arqueológicas de Baelo Claudia.

5 El contacto de la duna con las antiguas masas de pino piñonero.

6 En primer plano los ricos pastizales que bordean el recinto arqueológico, al fondo el escenario de las laderas que enmarcan la Ensenada con masa de eucaliptos de más reciente repoblación.

Queremos a Bolonia porque hemos quedado exhaustos subiendo a lo alto de la duna para después contemplar uno de los paisajes más maravillosos que conocemos: La ensenada, con todo el arco de la playa blanca extendiéndose y besando las aguas intrínsecamente azules de un día de poniente; la mancha delgada, blanca y verde de la aldea que no alcanza el extremo sur de la curva donde muere la tierra ocre, verde, azul y gris que lo protege todo. Tarifa más allá, al fondo, como una pequeña masa de cal; y la costa de África adentrándose al otro lado del mar.

Manifiesto en defensa de Bolonia y del derecho a la belleza.
 Juan Miguel León Moriche (2004)

Usos del suelo

- Nivel del mar
- Playas y dunas
- Coníferas
- Matorral
- Pastizal
- Espacios urbanos

8.815

Interpretación artística del paisaje a partir de alguna expresión plástica (pintura, grabado, fotografía)

Interprétation artistique du paysage au travers d'une œuvre plastique (peinture, gravure, photographie)
 Interpretazione artistica del paesaggio a partire da un'espressione plastica (pittura, incisione, fotografia)

Un texto o interpretación literaria expresivo de una visión subjetiva del paisaje

Texte ou interprétation littéraire exposant une vision subjective du paysage
 Un testo o interpretazione letteraria che esprime una visione soggettiva del paesaggio

Esquema representativo de la altimetría y los usos del suelo de la cuenca visual desde la que está tomada la fotografía principal

Schéma représentatif des caractéristiques altimétriques et des modes d'exploitation du sol du territoire inclus dans le champ visuel de la photographie principale
 Schema rappresentativo dell'altimetria e degli usi del terreno del cono visuale dal quale è tratta la fotografia principale

ÍNDICE · INDEX · INDICE



■ ANDALUCÍA / ANDALOUSIE / ANDALUSIA	20
■ AN-05 DEHESA	
■ AN-37 COSTA DE CÁDIZ (BOLONIA)	
■ AN-48 ÁREA METROPOLITANA DE GRANADA	
■ MURCIA / MURCIE / MURCIA	28
■ MU-06 RAMBLA DE LA ROGATIVA	
■ MU-15 MAR MENOR	
■ MU-18 HUERTA DE MURCIA	
■ COMUNIDAD VALENCIANA / COMMUNAUTE VALENCIENNE / COMUNITÀ VALENCIANA	36
■ CV-08 VALLE DE LA MARXUQUERA	
■ CV-15 CERVERA DEL MAESTRE	
■ CV-16 CASTELL DE GUADALEST	
■ CATALUÑA / CATALOGNE / CATALOGNA	44
■ CAT-19 FAR DE SANT SEBASTIÁN	
■ CAT-21 XENACS	
■ CAT-40 LA TOSSA DE MONBUI	
■ PROVENCE-ALPES-CÔTE D'AZUR / PROVENZA-ALPES-COSTA AZUL / PROVENZA-ALPI-COSTA AZZURRA	52
■ PACA-07 PAYS D'APT	
■ PACA-19 BAIE DE CAVALAIRE	
■ PACA-31 HAUTE VALLÉ DE LA TINÉE	
■ PIEMONTE / PIAMONTE / PIÉMONT	60
■ PM-05 IL GOLFO E LE ISOLE BORROMEE	
■ PM-18 LA BASSA VAL SUSÀ	
■ PM-45 LA PIANURA RISICOLA TRA IL PO E IL CANALE CAVOUR	
■ LOMBARDIA / LOMBARDÍA / LOMBARDIE	68
■ LOM-04 VALCHIAVENNA	
■ LOM-05 BACINO LARIANO	
■ LOM-26 LODIGIANO	
■ EMILIA-ROMAGNA / EMILIA-ROMAÑA / EMILIE-ROMAGNE	76
■ ER-03 LITORALE CESENATE RIMINESE	
■ ER-15 PAESAGGIO URBANO DELLA VIA EMILIA CENTRALE	
■ ER-29 ALTA VALLE DEL CENO	

■ TOSCANA / TOSCANA / TOSCANE	84
■ TOS-01 LUNIGIANA	
■ TOS-12 AREA LIVORNESE	
■ TOS-19 VAL DE CHIANA	
■ UMBRIA / UMBRÍA / OMBRIE	92
■ UM-02 IL FRONTE NORD DI PERUGIA SUI COLLI	
■ UM-09 IL LITORALE COLLINARE COLLINARE DEL LAGO	
■ UM-26 LA MONTAGNADI SELLANO	
■ LAZIO / LACIO / LATIUM	100
■ LAZ-06 ISOLA SACRA	
■ LAZ-09 VULCI	
■ LAZ-25 LA RISERVA NATURALE DELLA VALLE DELL'ANIENE	
■ BASILICATA / BASILICATA / BASILICATE	108
■ BAS-03 LE VALLI TORRENTIZIE	
■ BAS-14 LE COLLINE ARGILLOSE	
■ BAS-17 LE FOCI	
■ MAGNESIE / MAGNESIA / MAGNESIA	116
■ MAG-01 AGRIOLEFKES	
■ MAG-02 MILIES	
■ MAG-03 SKIATHOS	



PAISAJE MEDITERRÁNEO · PAYSAGE MÉDITERRANÉEN · PAESAGGIO MEDITERRANEO





Andalucía

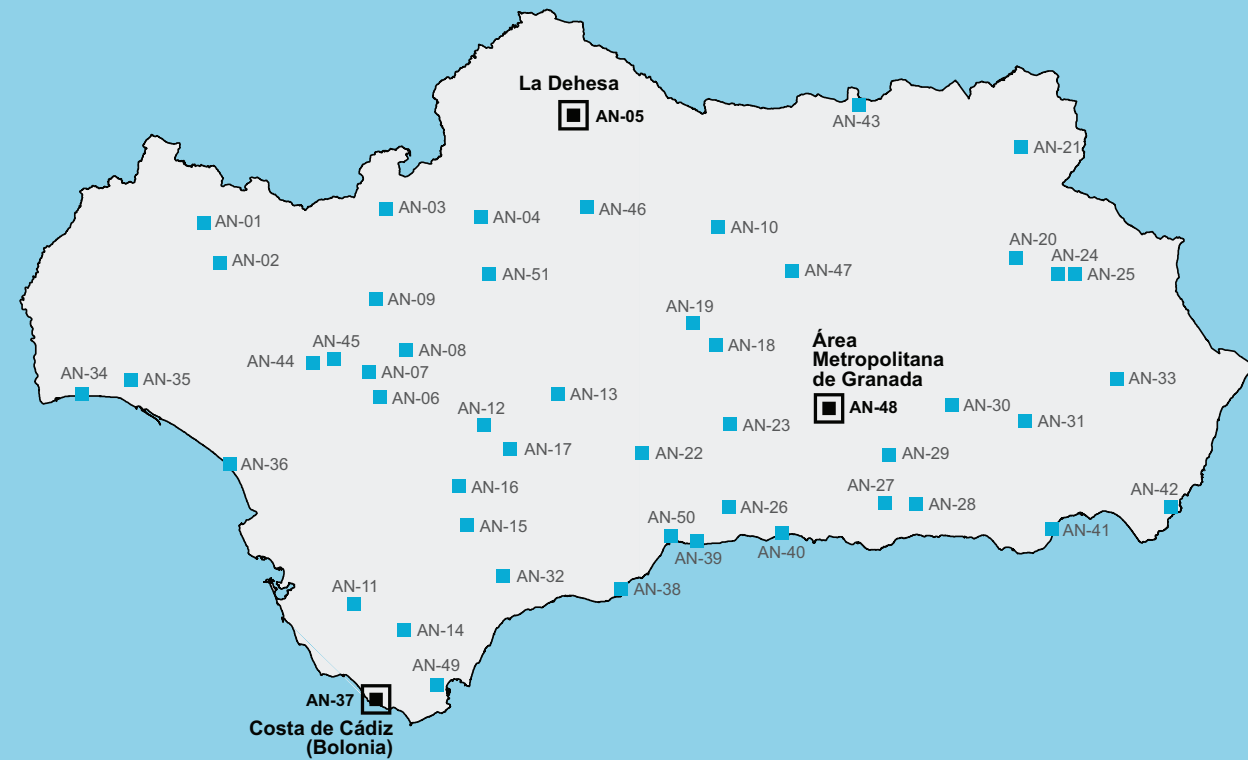
La dimensión superficial de Andalucía y la gran diversidad de su medio físico hacen difícil efectuar una selección comprensiva de la completa variedad de los paisajes regionales y de la totalidad de los procesos de transformación contemporáneos que le están afectando. La elección de puntos de observación pretende, al menos, ser representativa de dos grandes aspectos. Por un lado, recoger de manera equilibrada la representación de los grandes ámbitos geográficos y de los paisajes naturales andaluces (el paisaje forestal de Sierra Morena, las tierras campiñesas del Valle del Guadalquivir, la sucesión de valles, altiplanicies y montañas de las Sierras Béticas y los frentes costeros del litoral atlántico y mediterráneo). Por otro lado, reflejar las principales dinámicas territoriales que están modificando o creando nuevos paisajes (la expansión urbana de las ciudades y áreas metropolitanas, la urbanización del frente litoral y su ocupación por el desarrollo turístico, la particular integración urbana en el paisaje de las ciudades medias y los núcleos rurales, el despliegue en el territorio de las grandes infraestructuras de comunicación o los cambios más significativos en la distribución de los usos agrarios del suelo). La combinación de ambos criterios pretende sugerir una imagen global de la base física y de las dinámicas de conservación y transformación con las que se construyen los paisajes andaluces.

Andalousie

La dimension spatiale de l'Andalousie, et la grande diversité de milieux physiques qui la caractérise, rendent difficile une sélection compressive de la variété des paysages et de la totalité des processus de transformation contemporaine qui les affectent. Le choix des points d'observation prétend du moins être représentatif de deux grands paramètres. D'une part, rassembler de manière équilibrée la représentation des grands ensembles géographiques et des paysages naturels andalous (le paysage forestier de la Sierra Morena, les plaines cultivées de la Vallée du Guadalquivir, la succession de vallées, plateaux et montagnes de la Chaîne Bétique et les fronts côtiers des littoraux atlantiques et méditerranéens). D'autre part, refléter les principales dynamiques territoriales qui modifient ou créent de nouveaux paysages (l'accroissement urbain des villes et des aires métropolitaines, les processus d'urbanisation des fronts littoraux à des fins touristiques, l'intégration urbaine particulière des villes moyennes et des villages au paysage, le déploiement au sein du territoire de grandes infrastructures de communication, et les changements les plus significatifs quant à la distribution des mises en valeur agricoles du sol). La combinaison de ces deux critères prétend suggérer une image globale des bases physiques et des dynamiques de conservation et de transformation qui conditionnent les processus de construction des paysages andalous.

Andalusia

La grande estensione dell'Andalusia e l'enorme diversità delle sue caratteristiche ambientali fisiche rendono difficile il compito di effettuare una selezione completa, comprensiva di tutti i suoi paesaggi regionali, nonché della totalità dei processi contemporanei di trasformazione che sta subendo. La scelta dei punti d'osservazione vorrebbe, per lo meno, essere rappresentativa di due grandi aspetti. Da un lato, si propone di raccogliere in modo equilibrato la rappresentazione dei grandi ambiti geografici e dei paesaggi naturali andalusi (il paesaggio forestale della Sierra Morena, le campagne coltivate della Valle del Guadalquivir, la successione di valli, altopiani e montagne delle Sierras Béticas e i fronti costieri dei litorali atlantico e mediterraneo). Dall'altro lato, si propone di riflettere le principali dinamiche territoriali che modificano o creano nuovi paesaggi (l'espansione urbana delle città e aree metropolitane, l'urbanizzazione del fronte litoraneo e la sua occupazione da parte dello sviluppo turistico, la particolare integrazione urbana delle città medie nel paesaggio e dei nuclei rurali, lo spiegamento di grandi infrastrutture di comunicazione nel territorio o i cambiamenti più significativi nella distribuzione degli usi agricoli del terreno). La combinazione dei due criteri cerca di suggerire un'immagine globale della base fisica e delle dinamiche di conservazione e trasformazione con le quali si costruiscono i paesaggi andalusi.



Créditos

Crédits

Crediti

Coordinación general y dirección técnica

Andreas Hildenbrand Scheid
Jefe del Servicio de Planificación Regional y Paisaje (2007)

Gonzalo Acosta Bono
Jefe del Servicio de Planificación Regional y Paisaje (2005-2006)

Sophie Pasleau Callejón
Técnico

Secretaría General de Ordenación del Territorio de la Consejería de Obras Públicas y Transportes

Elaboración de las fichas

Grupo entorno

Fotografías

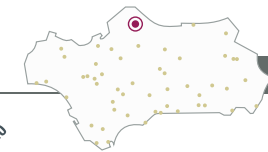
Javier Andrada
Grupo Entorno

Cartografía, diseño y maquetación

Grupo entorno

Código	Punto de observación	Ámbito geográfico
AN-01	Sierra de Huelva	Sierra Morena
AN-02	Minas de Riotinto	Sierra Morena
AN-03	Huertas Periurbanas de Cazalla de la Sierra	Sierra Morena
AN-04	Monte Mediterráneo	Sierra Morena
AN-05	Dehesa	Sierra Morena
AN-06	Corredor del Guadaláira	Valle del Guadalquivir
AN-07	Alcalá de Guadaláira	Valle del Guadalquivir
AN-08	Campaña de Carmona	Valle del Guadalquivir
AN-09	Vega del Guadalquivir	Valle del Guadalquivir
AN-10	Campaña alta olivarera	Valle del Guadalquivir
AN-11	Campaña de Medina Sidonia	Valle del Guadalquivir
AN-12	Río Corbones, Sierra Blanquilla	Valle del Guadalquivir
AN-13	Grandes infraestructuras A-92 (Estepa)	Valle del Guadalquivir
AN-14	Sierra de Los Alcornocales	Sierras Penibéticas
AN-15	Sierra de Grazalama	Sierras Subbéticas
AN-16	Sierra de Lijar - Zaframagón	Sierras Subbéticas
AN-17	Sierra Sur (Villanueva de San Juan)	Sierras Subbéticas
AN-18	Subbético de Córdoba (Vega de Priego)	Sierras Subbéticas
AN-19	Cueva de los Murcielagos (Zuheros)	Sierras Subbéticas
AN-20	Sierra de Castril	Sierras Subbéticas
AN-21	Cazorla, Segura y Las Villas	Sierras Subbéticas
AN-22	Vega de Antequera	Hoyas y vegas Béticas
AN-23	Vega de Granada (Loja)	Hoyas y vegas Béticas
AN-24	Castellón Alto - Galera	Hoyas y vegas Béticas
AN-25	Los Altiplanos (Llanos de Orce)	Hoyas y vegas Béticas
AN-26	La Axarquía	Sierras Penibéticas

Código	Punto de observación	Ámbito geográfico
AN-27	Alpujarra central (Órgiva o Cádiar)	Sierras Penibéticas
AN-28	Contraviesa - Alpujarra Baja - Mairena	Sierras Penibéticas
AN-29	Alpujarra Alta - Sierra Nevada	Sierras Penibéticas
AN-30	Filabres Sierra Nevada	Sierras Penibéticas
AN-31	Sierra de Baza	Sierras Penibéticas
AN-32	Valle del Genal - Sierra de las Nieves	Sierras Penibéticas
AN-33	Valle del Almanzora - Macael	Sureste Árido
AN-34	Costa Occidental de Huelva	Litoral Atlántico
AN-35	Marismas del Odiel	Litoral Atlántico
AN-36	Doñana	Litoral Atlántico
AN-37	Costa de Cádiz (Bolonia)	Litoral Atlántico
AN-38	Costa del Sol Occidental (Fuengirola)	Litoral Mediterráneo
AN-39	Costa del Sol (Rincón de la Victoria)	Litoral Mediterráneo
AN-40	Costa del Sol (Nerja)	Litoral Mediterráneo
AN-41	Poniente almeriense	Litoral Mediterráneo
AN-42	Cabo de Gata (Rodalquilar)	Litoral Mediterráneo
AN-43	Despeñaperros	Sierra Morena
AN-44	El Aljarafe	Valle del Guadalquivir
AN-45	Área Metropolitana de Sevilla	Valle del Guadalquivir
AN-46	Área Metropolitana de Córdoba	Valle del Guadalquivir
AN-47	Área Metropolitana de Jaén	Sierras Subbéticas
AN-48	Área Metropolitana de Granada	Hoyas y vegas Béticas
AN-49	Área Metropolitana de Bahía de Algeciras	Litoral Mediterráneo
AN-50	Área Metropolitana de Málaga	Litoral Mediterráneo
AN-51	Río Guadalquivir	Valle del Guadalquivir

**Pastos**

Dehesa de puro pasto sin aprovechamiento invernal, con abundante matorral de degradación, de escaso laboreo (5-10 años) y mayor densidad de arbolado, unos 35-40 pies/ha. Los tonos malvas corresponden a rodales de lavandas, mientras que los amarillos se relacionan con la floración de compuestas nitrófilas. Entremezcladas aparecen otras especies de matorral que son geófitos subterráneos que perduran varios años, tales como las Urgineas y los Asphodelos gamones, no pasables por el ganado e incompatibles con el laboreo periódico.

Zona baja de cultivo

Cultivo de avena (cereal para consumo de pienso), que se encuentra en estado final de desarrollo, y al que queda pendiente un periodo de maduración y posterior cosechado del grano. En el verano, el ganado aprovechará la rastrojera, que, a diferencia de las campiñas, ni se quema ni se rotura, sino que favorecerá la regeneración de los nuevos pastos cobijados por las copas de encinas. Las siembras frecuentes de esta zona baja "des-tierran" el matorral y aseguran la carga ganadera de la finca. Por idéntica causa la densidad del arbolado es menor, unos 20 pies/ha.

Arboleda y pastos

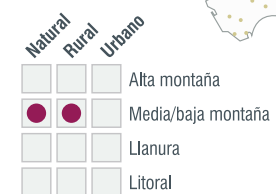
Destacan las zonas sombreadas y más húmedas de los pies de encinas, lugares donde se desarrollan en mayor medida los pastos de hierbas gramíneas y leguminosas, muy apetecibles por los herbívoros.

Arboleda monoespecífica de encinar

El encinar, aquí en plena floración, es la especie arbórea dominante y casi exclusiva. Destacan los tonos diferenciados de cada árbol por causa de los ramilletes masculinos amentos en distintas fases según los individuos. Falta de individuos viejos y de edades adultas, probablemente como consecuencia de incendios y regeneración posterior.

Montes

Espejo con matorral de jaras y coscojas. En el cabezo o cerro, la mayor pendiente y afloramiento de roca madre impiden los laboreos y otras operaciones agrícolas y forestales, con lo que se favorece un desarrollo natural del matorral que redundará en una menor densidad de encinas (20-35 pies/ha.) y existencia de un espejo matorral de jaras y coscojas. Altos con peñas y crestones de cuarcitas y/o granitos.



La dehesa constituye un agrosistema resultado de un inteligente compromiso entre el monte mediterráneo y la utilización social y económica de una gran diversidad de recursos forestales, ganaderos y agrícolas. Ello da lugar a un tipo de paisaje de monte ahuecado, con formaciones arboladas abiertas y en el que se mantiene un alto grado de diversidad ecológica. La dehesa resulta así un paisaje cultural singular en el contexto peninsular y europeo. El ámbito de Sierra Morena concentra la mayores superficies de tierras adehesadas, resultado de un prolongado proceso histórico de manejo del monte. La base natural originaria de las dehesas de Sierra Morena son los bosques de encinas que cubrían como óptimo de vegetación los suelos de pizarras, cuarcitas y granito. La dedicación ganadera ha marcado definitivamente el paisaje de estas sierras andaluzas. El reciente retroceso y degradación del paisaje de la dehesa tiene que ver, tanto con la sustitución de usos (plantaciones de eucaliptos y otras especies maderables), como con el abandono de las prácticas tradicionales (producto a su vez de las crisis ganadera y de la agricultura de montaña) que hacían de la dehesa un espacio productivo vivo y dinámico, a la vez que mantenía los valores ecológicos del bosque mediterráneo (diversidad de flora y fauna, defensa de suelos frente a la erosión). Junto al patrimonio productivo y natural, la dehesa atesora valores de la cultura material asociados a las múltiples actividades económicas que en ella se desarrollan (construcciones agrarias, setos vivos, cercados de piedra). La creciente revaloración de la dehesa (resultado de lo cual ha sido declaración como Reserva de la Biosfera) ofrecen una oportunidad de supervivencia para estos paisajes emblemáticos.





1



2



3

- 1 Un paisaje de dehesa fuera de Sierra Morena: la Serranía rondeña y otras zonas del Subbético andaluz también ofrecen buenos ejemplos de montes adehesados.
- 2 Encinares adehesados hasta las márgenes del río Cala.
- 3 El cerdo ibérico es el elemento ganadero más representativo de las dehesas de Sierra Morena en Huelva y Sevilla.
- 4 Cortijos serranos y ermitas son algunos de los escasos elementos constructivos que salpican las tierras de dehesas, áreas de grandes latifundios y baja densidad de población.
- 5 Fauna salvaje: los ecosistemas adehesados permiten o incluso favorecen el mantenimiento de una alta diversidad ecológica.



4



5



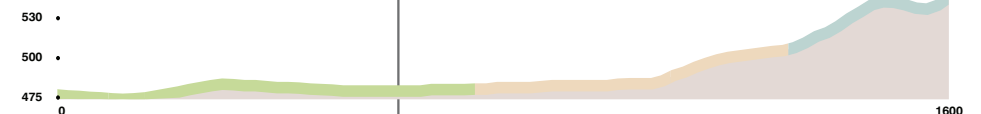
Pastores, paisaje de la sierra de Huelva. Sebastián García Vázquez

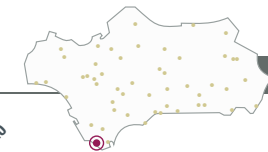
La dehesa es un paisaje humanizado que constituye un ejemplo de óptima convivencia del hombre con el medio ambiente, modelo de una gestión sostenible en la que se utilizan los recursos que ofrece la naturaleza sin descuidar su conservación. La intervención del hombre sobre las masas forestales ha originado un agrosistema caracterizado fundamentalmente por formaciones arboladas abiertas con aprovechamiento mixto agrícola, forestal y ganadero. Entendemos por dehesa o sistema adehesado al sistema de uso y gestión de la tierra basado en la explotación principalmente ganadera y también forestal, cinegética y agrícola, de una superficie de pastizal y monte mediterráneo con presencia dispersa de vegetación arbórea, el cual da lugar a un agrosistema en el que la conjunción del manejo agrosilvopastoral propicia importantes valores ambientales como un uso sostenible del territorio, un paisaje equilibrado y una elevada diversidad a distintos niveles de integración.

Pacto Andaluz Por la Dehesa

Usos del suelo

- Monte
- Encinar con pastizal
- Encinas con cereales





La Duna de Bolonia

La destrucción de las formas dunares por la ocupación urbana y la construcción de paseos marítimos es una constante en todo el litoral atlántico andaluz. La preservación de esta duna, la de mayores dimensiones de la región, puede considerarse como un hecho excepcional, lo que revaloriza aún más su valor ambiental y paisajístico.

La ciudad histórica

Baelo Claudia, fundación púnica, fue en época romana la segunda ciudad en importancia en el área del Estrecho, situada en el camino entre Carteia (en la Bahía de Algeciras) y Gades. Su prosperidad urbana es todavía perceptible en el paisaje actual: un notable foro con edificios públicos entre los que destacan tres templos, baños públicos, el teatro, instalaciones para la industria pesquera... Hoy, estas ruinas arqueológicas aportan un recurso de especial valor para el paisaje de la Ensenada.

Roquedos

Los roquedos de la Loma de San Bartolomé cierran el paisaje de la Ensenada. Un relieve abrupto con una densa cobertura forestal (acebuches, encinas, pinos piñoneros) en parte resultado de repoblaciones contemporáneas.

Los usos urbanos actuales

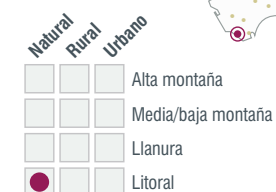
El asentamiento urbano actual de la ensenada de Bolonia, el núcleo de El Lentiscal, muestra la singularidad de tratarse de un asentamiento tradicionalmente agrario, de pequeñas dimensiones. Recientemente, los procesos de crecimiento de nuevos usos turísticos, van alterando la fisonomía de este paisaje urbano tradicional.

La playa de Bolonia

Formada entre dos salientes montañosos, forma una playa de abundantes y finas arenas blancas que se continúa en potentes dunas. Uno de los valores de esta playa radica en el hecho de mantenerse en gran medida natural, no urbanizada al modo del paisaje de otros tramos litorales turísticos. Ese contacto entre el espacio rural y el mar es uno de los rasgos paisajísticos más destacados del lugar.

Zonas de matorral y pastizal

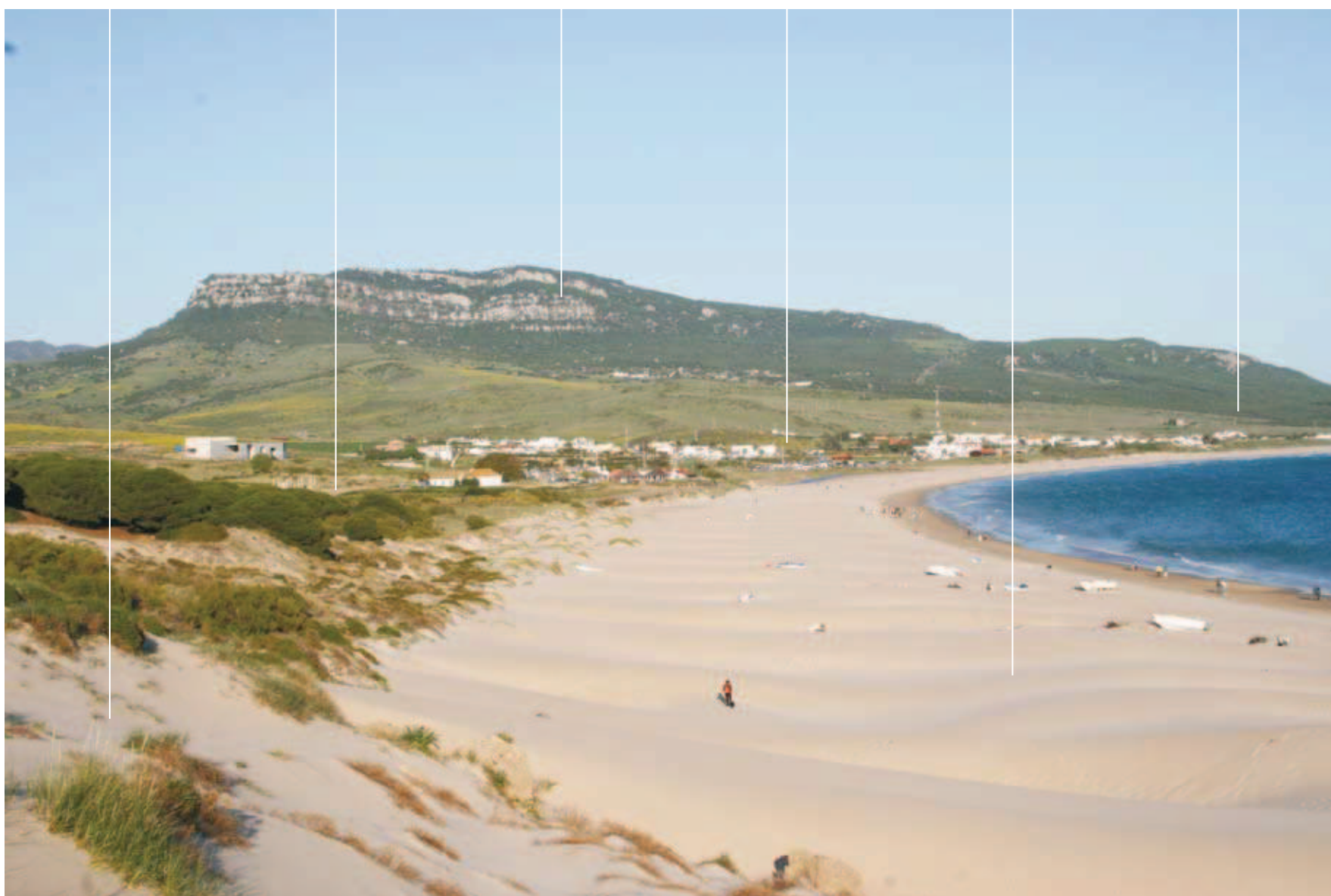
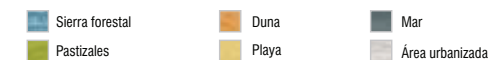
En las zonas más abiertas y de menor relieve, sobre materiales arcillosos, aparecen espacios desarbolados a consecuencia de la presión ganadera tradicional (el vacuno retinto). El matorral de retamas y lentiscos acompaña a los ricos pastizales de la zona.



En el marco del litoral andaluz, la playa y ensenada de Bolonia representa una notable excepción: un paisaje natural y cultural de singular belleza en el que la implantación urbana y turística ha sido hasta el momento relativamente limitada. La existencia de amplias superficies de montes públicos, las afecciones derivadas de la protección arqueológica o la limitación que suponen para el turismo los fuertes vientos de levante han contribuido a mantener un paisaje en el que los potentes elementos naturales que lo configuran siguen mostrándose como dominantes. Ello hace que todavía sea posible observar la transición, en un suave plano inclinado, entre los componentes paisajísticos del mundo rural (masas forestales, matorrales, pastos ganaderos) y los del litoral (dunas, playas, mar).

Dos hitos fundamentales identifican al paisaje de la Ensenada. Por un lado, la conservación de la duna como hito natural, justamente un elemento del paisaje litoral andaluz que ha sido sistemáticamente eliminado en muchos otros lugares durante los más recientes procesos de urbanización.

Por otro lado, el hito cultural que supone la presencia de las ruinas arqueológicas de la ciudad púnica y romana de Baelo Claudia, evocadora de la antigua colonización humana de esta parte del litoral andaluz.





Casa de Ranchiles (Bolonia)

Queremos a Bolonia porque hemos quedado exhaustos subiendo a lo alto de la duna para después contemplar uno de los paisajes más maravillosos que conocemos: La ensenada, con todo el arco de la playa blanca extendiéndose y besando las aguas intensamente azules de un día de poniente; la mancha delgada, blanca y verde de la aldea que no alcanza el extremo sur de la curva donde muere la sierra ocre, verde, azul y gris que lo protege todo; Tarifa más allá, al fondo, como una pequeña mota de cal; y la costa de África adivinándose al otro lado del mar.

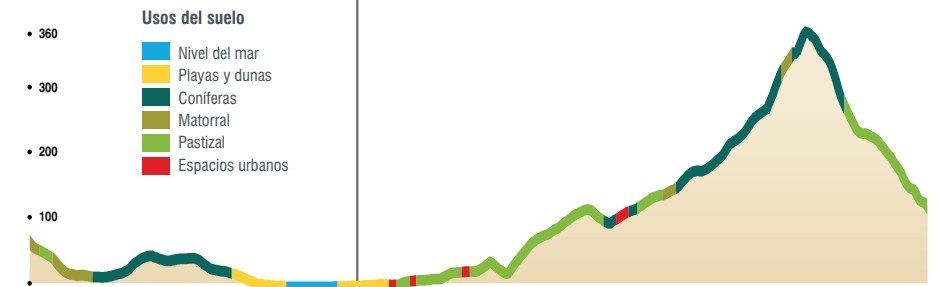
Manifiesto en defensa de Bolonia y del derecho a la belleza.
Juan Miguel León Moriche (2004)

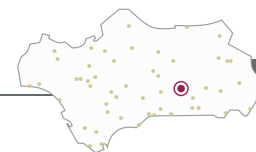


- 1 El desarrollo turístico residencial es ciertamente limitado, pero también muestra tendencias expansivas y con un carácter desordenado.
- 2 Los roquedos desprovistos de vegetación aíslan el paisaje del entorno de la Ensenada.
- 3 La permanencia de usos agrícolas y ganaderos concede una impronta singular al paisaje de Bolonia.
- 4 Las ruinas arqueológicas de Baelo Claudia.
- 5 El contacto de la duna con las antiguas masas de pino piñonero.
- 6 En primer plano los ricos pastizales que bordean el recinto arqueológico, al fondo el escenario de las laderas que enmarcan la Ensenada con masa de eucaliptos de más reciente repoblación.



Loma de San Bartolomé





Laderas olivereras

En las laderas de la Vega, en zonas de mayor pendiente y suelos más pobres, dominan las plantaciones de frutales de secano (sobre todo el olivar).

Pasillo viario

Las vías de comunicación han tenido una presencia significativa en el paisaje de la Vega, como corresponde a su condición de pasillo natural que ha sido permanentemente utilizado a lo largo de la historia. Las recientes infraestructuras viarias no han hecho más que reforzar esa presencia.

Parcelario menudo

La presencia de un parcelario minifundista, a veces extremo, es un rasgo de muchas zonas de la Vega y contribuye en gran medida a marcar su impronta paisajística, reforzando la imagen de espacio complejo y diverso. La diversidad de usos agrícolas que se suceden entre las parcelas contribuye a reforzar la variedad cromática de la Vega.

El área urbana de Granada

Por sus dimensiones y su posición en la Vega, la ciudad de Granada es la referencia urbana de toda la comarca. La expansión de la ciudad en los últimos decenios ha dado lugar a procesos de conurbación entre núcleos próximos.

Sierra Nevada

Las altas cumbres de Sierra Nevada constituyen el fondo escénico de muchos paisajes de la Andalucía más oriental (Alpujarras, Hoya de Guadix), pero es en la Vega y, asociada a la imagen urbana de la ciudad de Granada, cuando se convierte en una referencia representativa en grado máximo del paisaje andaluz. La variable masa de nieve culmina, en mayor o menor medida a lo largo del año, el paisaje de la Vega.

El espacio agrícola

La Vega es un espacio agrícola de una gran personalidad paisajística. La existencia de agua, tanto superficial como subterránea, y la calidad de los suelos, ha permitido una ocupación densa y prolongada del suelo, lo que ha contribuido a generar una trama parcelaria y una diversificación de usos extremadamente compleja y rica en componentes (canales y acequias, setos y linderos variados, caminos rurales). Un aspecto que ha proporcionado singularidad y personalidad a la Vega lo constituyen las chopearas, parcelas con plantaciones intensivas de estas especies madereras de rápido crecimiento.

Nuevas formas de ocupación urbana

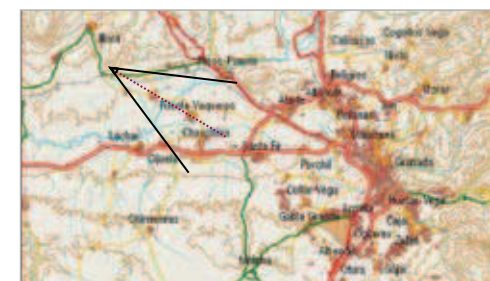
El suelo de la Vega está siendo ocupado cada vez más por usos urbanos de muy diferente naturaleza, pero vinculados al crecimiento difuso del entorno metropolitano de Granada: naves e industrias aisladas, urbanizaciones residenciales o infraestructuras van ganando terreno a los suelos agrícolas, aislándolos a veces entre los suelos urbanizados.

Barrancos y laderas escarpadas

Los barrancos y cauces angostos han permitido, en todo caso, la penetración humana en la sierra. Por el contrario, las escarpadas laderas, que sobresalen por encima de las lomas cultivadas del piedemonte (olivares y frutales), soportan un uso forestal (encinares y pinares a más altura), que culmina en los pastizales de montaña.

Natural Rural Urbano

<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Alta montaña
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Media/baja montaña
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Llanura
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Litoral



La Vega de Granada es uno de los paisajes emblemáticos de Andalucía. Sobre un escenario llano enmarcado entre altas montañas y el fondo dominante de Sierra Nevada, se entremezclan de manera abigarrada los componentes de un paisaje agrícola muy característico, junto con una densa presencia humana que se expresa tanto en las importantes ciudades y núcleos de población que jalonan la Vega y su entorno, como en formas de poblamiento más dispersas.

El paisaje de la Vega y su entorno es una herencia histórica, en la que la huella humana ha sabido adaptarse, de manera particularmente afortunada, a las condiciones del medio y a la existencia de recursos naturales favorables (suelo fértil y agua). La Vega de Granada es uno de los más antiguos ejemplos de paisaje agrícola de regadío de Andalucía, a partir del cual se ha ido configurando un modo de poblamiento característico, tanto en la misma Vega como, sobre todo, en los lugares bien defendidos de los piedemontes (así la ciudad misma de Granada, a caballo, en una posición dominante, entre el llano agrícola y las primeras estribaciones serranas).

Sin embargo, la ocupación humana reciente, cada vez más intensa, con nuevos usos y nuevas formas de urbanización no siempre respetuosa con los valores paisajísticos de la Vega, están comprometiendo el equilibrio histórico entre las diferentes ocupaciones del suelo; un equilibrio armonioso en el que está la base del mantenimiento no sólo de los valores estéticos de este territorio, sino de la propia posibilidad de supervivencia como espacio productivo y ecológicamente sostenible.





Paisaje de Granada desde la Vega, 1900. Isidoro Marín Gares

“Después salí para Granada, la capital de Andalucía y la recién casado entre sus ciudades. Sus alrededores no tienen semejantes en todo el Universo; constituyen un espacio de 40 millas, cortado por el célebre Chennil o Genil, y otros numerosos ríos. Los jardines, los vergeles, las praderas o los buertos, los castillos y los trñedos rodean Granada por todas partes. Uno de sus más lindos sitios es aquél que llaman la Fuente de las Lágrimas: es una montaña en la que se ven los buertos y los jardines; ninguna otra ciudad se puede alabar de nada semejante”

Abu Abd Allah Mohammed (Ibn Batutah) Siglo XIV



1 y 2 Uno de los registros paisajísticos más representativo de los paisajes andaluces. La ciudad de Granada, la fortaleza de La Alambra y el fondo de Sierra Nevada con el contraste entre la imagen invernal y la estival.

3 En primer plano la colina del Albaicín y bajo ella la ciudad histórica. Al fondo, la expansión urbanística difusa sobre los suelos de la Vega de Granada y las inmediatas laderas.

4 El fondo escénico de toda la Vega, las cumbres de Sierra Nevada, a la vez surtidora de recursos hídricos para el histórico regadío de las zonas bajas.

5 El paisaje agrícola de la Vega. Maizales y choperas (como cultivo formando bosquetes), una muestra de la variedad de opciones productivas que históricamente se han sucedido sobre sus fértiles suelos regados.

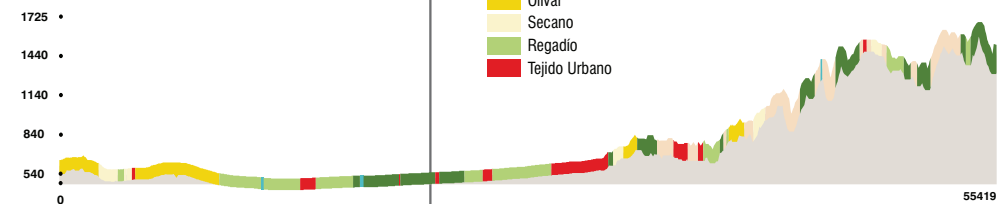


Vista de Granada



Usos del suelo

- Arbolado
- Matorral
- Pastizal
- Formaciones riparias
- Olivar
- Secano
- Regadío
- Tejido Urbano



55419



Murcia

Para la selección de los puntos de observación se tuvieron en cuenta dos criterios, por un lado los puntos seleccionados debían cubrir la totalidad del territorio de la Región de Murcia y a su vez corresponder, al menos uno, con la clasificación de tipos genéricos de paisaje establecidos por el proyecto PAYS.DOC.

Además de estos tipos principales, la elección de los puntos de observación se ha realizado desde la óptica de la diversidad de los paisajes, intentando recoger el estado de los lugares cuyas dinámicas territoriales sean o serán especialmente importantes así como aquellos lugares «naturales» de especial relevancia en el conjunto de la Región de Murcia.

Finalmente se han caracterizado un total de 45 puntos, más de 470 fotografías, 45 esquemas de descriptores, se han definido 235 descriptores y se han recorrido 2.500 kilómetros para lograr iniciar la creación del Observatorio del Paisaje de la Región de Murcia.

Murcie

Le choix des différents points d'observation a été effectué suivant 2 critères: d'une part, les sites sélectionnés devaient couvrir l'ensemble du territoire de la région de Murcie, et, d'autre part, correspondre à au moins un des types génériques de paysage retenus par la classification établie par le projet PAYS.DOC.

Oltre ces critères principaux, le choix des points d'observation a été effectué dans une optique de diversité des paysages, en essayant de pratiquer un état des lieux des espaces dont les dynamiques territoriales soient, ou seront, particulièrement importantes, ainsi que des espaces naturels spécialement dignes d'intérêt de l'ensemble de la région de Murcie.

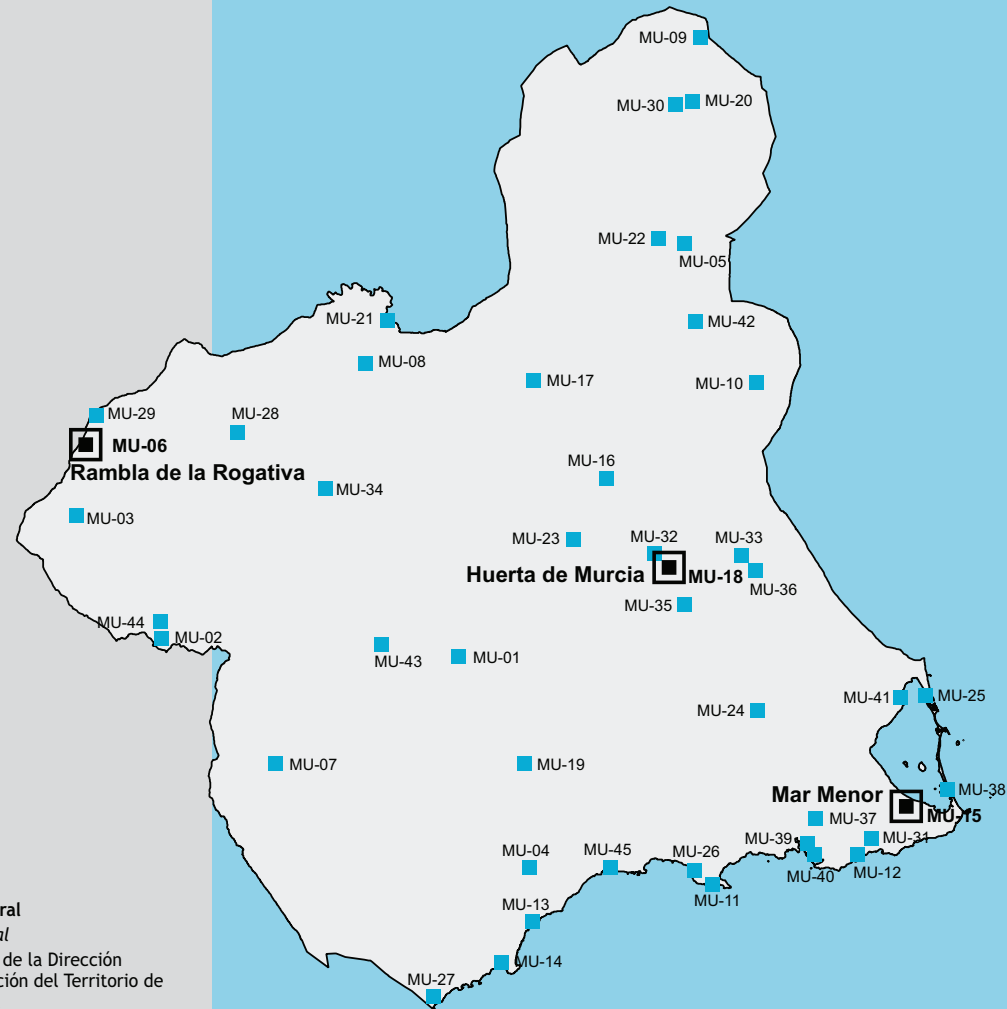
Enfin, ont pu être caractérisés 45 sites, plus de 470 photographies, 45 schémas descriptifs, ont été définis 235 descripteurs et ont été parcourus plus de 2 500 kilomètres dans la perspective d'amorcer la création de l'Observatoire du Paysage de la Région de Murcie.

Murcia

Per la selezione dei punti d'osservazione, sono stati presi in considerazione due criteri: da un lato, i punti selezionati dovevano coprire la totalità del territorio della regione Murcia e dall'altro, doveva esistere almeno un punto corrispondente ad ogni tipo generico di paesaggio classificato dal progetto PAYS.DOC.

Oltre a questi tipi principali, la scelta dei punti d'osservazione è stata realizzata nell'ottica della diversità dei paesaggi, cercando di includere sia i luoghi le cui dinamiche territoriali sono o saranno particolarmente importanti, così come quei luoghi «naturali» di particolare rilevanza nel contesto della regione Murcia.

Infine, sono stati individuati un totale di 45 punti, documentati con più di 470 fotografie, 45 schemi di descrittori da cui sono stati definiti 235 descrittori; quindi sono stati percorsi 2.500 km per iniziare a creare l'Osservatorio del Paesaggio della Regione Murcia.



Créditos

Crédits

Crediti

Coordinación general
Carmen M^a Sandoval
 Técnico de Gestión de la Dirección
 General de Ordenación del Territorio de
 la Región de Murcia

Dirección y coordinación técnica
Carmen M^a Sandoval
Emigdia Morote
 Dirección General de Ordenación del
 Territorio de la Región de Murcia

Elaboración de las fichas
Alexandre Rodier
Juan García
Wouter Mosch

Fotografías
Alexandre Rodier
Eva Cañadas
Jorge Sánchez
Wouter Mosch

Cartografía
 Comunidad Autónoma de la Región de
 Murcia

Diseño y maquetación
 Grupo Entorno

Código	Punto de observación	Ámbito geográfico
MU-01	Parque Regional de Sierra de Espuña	Sierras de Interior
MU-02	Las Jarosas	Sierras de Interior
MU-03	Pastizales de Revolcadores	Sierras de Interior
MU-04	Sierra de Almenara	Sierras Litorales
MU-05	Sierra del Carche	Sierras de Interior
MU-06	Rambla de la Rogativa	Ramblas y Vegas
MU-07	Valle del río Vélez	Ramblas y Vegas
MU-08	Cañaverosa	Vega Alta del Río Segura
MU-09	Fuente del Pino (Yecla)	Llanos y Altiplanos interiores
MU-10	Río Chicamo (Abanilla)	Cuencas de erosión
MU-11	Cabo Tiñoso	Sierras Litorales
MU-12	Sierra de la Fausilla	Sierras Litorales
MU-13	Calnegre	Sierras Litorales
MU-14	Cabo Cope	Sierras Litorales
MU-15	Mar Menor	Litoral
MU-16	Huerta de Archena	Vega Media y Alta del Segura
MU-17	Huerta de Cieza	Vega Media y Alta del Segura
MU-18	Huerta de Murcia	Corredor del Guadalentín y Segura
MU-19	Valle del Guadalentín	Corredor del Guadalentín y Segura
MU-20	Huerta de Yecla	Ramblas y Vegas
MU-21	Arrozales de Calasparra	Vega Media y Alta del Segura
MU-22	Salinas de la Rosa (Jumilla)	Llanos y Altiplanos interiores
MU-23	Cuenca del Río Mula	Cuencas de erosión
MU-24	Agricultura intensiva del Campo de Cartagena	Campo de Cartagena
MU-25	Encañizadas del Mar Menor	Litoral
MU-26	La Azohía	Litoral
MU-27	Agricultura intensiva industrial de Águilas	Litoral
MU-28	Agricultura de montaña de la Rambla de Béjar	Sierras de Interior
MU-29	Sabinars del noroeste	Sierras de Interior
MU-30	Canteras de mármol del Altiplano	Llanos y Altiplanos interiores
MU-31	Sierra Minera	Sierras litorales
MU-32	Autovía del Mediterráneo	Grandes infraestructuras
MU-33	Vía férrea Murcia-Alicante	Grandes infraestructuras
MU-34	Cehégín	Ramblas y vegas
MU-35	Polígono Industrial Oeste de San Ginés	Grandes infraestructuras
MU-36	Área Metropolitana de Murcia	Ciudades y metropolización
MU-37	Urbano Cartagena	Ciudades y metropolización
MU-38	La Manga del Mar Menor	Ciudades y metropolización
MU-39	Puerto de Cartagena	Grandes infraestructuras
MU-40	Valle y puerto de Escombreras	Grandes infraestructuras
MU-41	La Ribera (San Javier)	Litoral
MU-42	La Zarza (Sierra de la Pila)	Sierras de Interior
MU-43	Zarzadilla de Totana	Sierras de Interior
MU-44	El Retamalejo (Caravaca de la Cruz)	Sierras de Interior
MU-45	Gredas de Bolnuevo	Litoral



Lecho de la rambla

El cauce de la rambla suele tener un curso de agua mucho mayor que las ramblas habituales del sureste, debido a las mayores precipitaciones en la zona repartidas a lo largo del año, así como por el importante deshielo primaveral (las precipitaciones en forma de nieve en la zona son muy abundantes). Esto repercute de forma directa en la abundante vegetación presente en algunas zonas del cauce de la rambla, aunque generalmente no se observa agua superficial, debido a la infiltración a través del suelo calizo.

Repoblación de chopo blanco (*Populus alba*)

A lo largo de toda la rambla se está realizando una repoblación numerosísima de chopo blanco en el propio lecho, desde el comienzo de la misma hasta la confluencia con el arroyo Blanco. Estos árboles son los que marcan con mayor fuerza el paisaje, gracias a los grandes y flameantes contrastes de color oro que produce su follaje en otoño e invierno.

Paredes modeladas por la rambla

A lo largo del curso de la rambla, se observan numerosos barrancos, meandros y otras formaciones modeladas en el terreno por el curso de agua. Debido a su naturaleza caliza, la zona es proclive a que se produzcan modelados en los cauces de agua; unos kilómetros al norte encontramos el espectacular Calarico del Hambre, un estrecho cañón repleto de vegetación.

Matorrales y arbolado

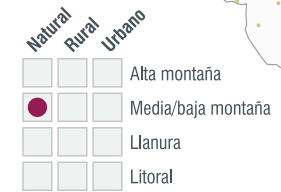
En las zonas llanas situadas a ambos lados del cauce de la rambla, encontramos numerosas choperas (*Populus nigra*), así como alternancia de pastizales de gramíneas y matorrales varios: enebro, tomillarres, saucos arbustivos (*Salix purpurea*), brochera, boja. Se encuentra algún espécimen aislado de sabina.

Pastos

A ambos lados del río, limitando con el comienzo de los bosques de pinares, aparecen numerosas terrazas ocupadas por pastizales de gramíneas, ocupando antiguos cultivos abandonados, probablemente destinados al cereal para pasto destinado al ganado o al cultivo de espliego.

Sierras circundantes

La Rambla de la Rogativa discurre en un entorno muy montañoso, encontrándose relieves importantes en todas las direcciones: la Sierra de Villafuerte al este, el macizo de Revolcadores al sur, y la Peña Jarota con su forma peculiar y característica al oeste, entre otros. El arbolado en estas sierras es muy denso, llegando casi hasta el mismo cauce de la rambla los bosques de pino carrasco y pino negro, especies dominantes en la zona.



Al norte del macizo de Revolcadores nos encontramos uno de los rincones más recónditos, inaccesibles y bellos de la Región de Murcia: La rambla de la Rogativa. Se trata de una rambla de unos 10 kilómetros de largo, la cual nace en la cara norte del pico de Revolcadores (cerca del núcleo rural de Puerto Hondo). Forma parte de la cuenca hidrográfica del Segura, vertiendo sus aguas en el río Taibilla, a la altura del embalse del mismo nombre.

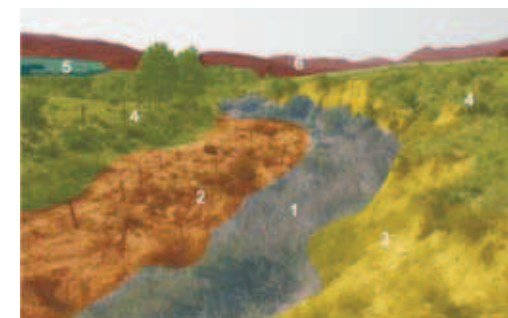
A diferencia del resto de la Región de Murcia, la Comarca del Noroeste presenta una menor escasez de recursos hídricos, existiendo numerosos cursos de agua de cauce permanente. Las precipitaciones en esta zona son mucho mayores que la media regional, alcanzando los 1000 mm anuales en algunos puntos de las sierras del noroeste.

La dificultad en el acceso a la rambla de la Rogativa le confiere un encanto especial, así como un estado de conservación del entorno realmente excelente. El acceso desde el sur es complicado, desde Cañada de la Cruz o desde Inazares, las vías de acceso son caminos forestales sin asfaltar. Desde el norte, el acceso es más sencillo, pero mucho más largo: se accede desde El Sabinar por una carretera asfaltada que llega casi hasta la misma rambla.

La población es prácticamente nula (el censo es de 11 habitantes), siendo la única presencia de construcciones la de algún caserío disperso. La ermita de La Rogativa se sitúa junto a la rambla; inicialmente se construyó a mediados del siglo XVI, aunque fue destruida por un incendio y reconstruida en el siglo XVII en forma de edificación de tipo rural, aspecto que ha conservado hasta nuestros días. Se celebra una romería en el mes de mayo.

Las principales actividades económicas de la zona son la agricultura (almendros y olivos) y la madera (chopos), si bien es bastante escasa. La dificultad en el acceso y la lejanía de las urbes próximas dificulta la llegada de otras actividades como el turismo rural, que tanta importancia está adquiriendo en la Comarca del Noroeste.

Es en definitiva éste un paisaje extraordinario y digno de conservarse intacto en la mayor medida de lo posible, de una riqueza paisajística muy destacable en el entorno de la Región de Murcia.





1



2



3

- 1 Hay numerosas sierras en el entorno de la rambla.
- 2 Terrazas de cultivo ocupadas por pastizales de gramíneas limitando con el comienzo del bosque de pinos.
- 3 Entorno a la Rambla de la Rogativa, se localizan algunas amplias áreas recreativas.
- 4 El lecho ocupado por herbazales y algún pequeño pino carrasco.
- 5 Todo el curso de la rambla está repleto de pequeños chopos de repoblación.
- 6 El aspecto rojizo de las paredes de la rambla contrasta con el verde paisaje de la zona.
- 7 Las terrazas comienzan en el borde mismo de la rambla.
- 8 Hay algunos chopos en la ribera del río.



4



5



6



7



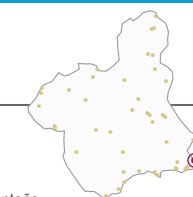
8



La rambla de la Rogativa se distingue perfectamente, cruzando la imagen de Sur a Norte, acompañada a lo largo de su cauce por un camino forestal. Se observan pequeños núcleos de terrazas de cultivo situadas entre la masa forestal y los relieves. Ortomosaico multiespectral Imagen de Satélite QuickBird de la Región de Murcia. Dirección General del Medio Natural. 2003.



Santuario de la Virgen de la Rogativa, levantado en el siglo XVI, en honor a la Virgen encontrada en 1539 en la Rambla de la Rogativa



La Laguna

La laguna en sí es por supuesto el elemento central del paisaje. La lámina de agua, más o menos semicircular, se caracteriza por unas aguas poco profundas, con tonalidades azules intensas en verano. El horizonte se ve fácilmente interrumpido por barreras visuales próximas, como puede ser el caso de las islas, o lejanos, como es el caso de la barrera arquitectónica de La Manga del Mar Menor.

Los Cabezos

Los Cabezos del Litoral del Mar Menor son muy característicos de esta zona, son formaciones volcánicas residuales desperdigadas en la zona sur de la laguna. Su escasa altitud se compensa con lo llano del entorno, lo que lo hace destacar con facilidad sobre el horizonte. Los Cabezos del Mar Menor atesoran restos de vegetación arbustiva de la primitiva llanura y que actualmente comparte el suelo con aprovechamientos agrícolas y residenciales. Esta vegetación resulta particularmente rica en especies endémicas e iberonorteafricanas, confiriéndole un gran interés científico reconocido en la legislación comunitaria y regional.

Las Playas

El Mar Menor posee numerosas playas, aunque muchas de ellas son artificiales. Las naturales se ubican en la desembocadura de las ramblas litorales, como la del Beal o del Albuñón, mientras que las playas artificiales se localizan en los núcleos costeros. Se trata de espacios litorales, que confieren al paisaje un aspecto visual marítimo tal y como lo concibe la mayoría de los espectadores.

Los núcleos urbanos

Podemos distinguir los núcleos urbanos de la zona norte de la laguna, muy densificados y continuos, y los núcleos de la zona sur, menos densos, con menos profundidad y continuidad. En los dos casos, la integración paisajística es escasa, siendo necesario intervenciones paisajísticas que mejoren este aspecto. El elemento visual que más incide sobre el paisaje urbano son las construcciones de bloques de pisos en puntos de gran demanda y escasez de suelo, sin embargo siguen siendo predominantes las viviendas de una o dos alturas en las zonas próximas a la línea de playa y hasta 3 ó 4 alturas en los núcleos más interiores de los pueblos costeros.

Las infraestructuras

El Mar Menor está envuelto en un conjunto de infraestructuras que delimitan el entorno visual de la laguna, sin embargo, algunas infraestructuras sirven de plataforma para una observación privilegiada de la misma, como es el caso de la vía rápida hacia La Manga. Esta, situada en altura sobre la laguna, ofrece un punto de vista sin igual hacia el conjunto de la laguna, permitiendo observar la lámina de agua, las islas y La Manga del Mar Menor. Otras infraestructuras como los puertos y espigones, introducen distorsiones y barreras importantes en el horizonte.

Salinas, Saladares y Marinas

La ribera del Mar Menor está salpicada por espacios sin urbanizar, y paisajísticamente muy atractivos. Desde el norte hacia el sur, podemos observar las Salinas de San Pedro, refugio de aves migratorias, la Marina del Carmolí, terreno militar abandonado, los Saladares de Lo Poyo, afectados por los arrastres de sedimentos mineros procedentes de la Sierra Minera, o las Salinas de Marchámallo. Paisajísticamente se distinguen por la presencia de vegetación (Marina y Saladares) que contrasta cromáticamente con la laguna, o por la presencia de láminas de agua para la extracción de la sal. Los distintos grados de concentración en sales hacen que cambien los colores, reflejos y tonalidades que contrastan fuertemente con el entorno urbano, rural y marino.

Agricultura de secano

Hasta hace tan solo 30 años el Mar Menor estaba rodeado de cultivos de secano típicamente mediterráneos, como pueden ser el viñedo (cuyos vinos tenían cierta fama), los cereales, los almendros o los algarrobos. Aunque la aparición del regadío con la llegada de las aguas del Trasvase Tajo-Segura en los años 70 ha supuesto la desaparición de gran parte de esta superficie de secano, existen todavía pequeñas parcelas de secano alrededor de la laguna. Estas ofrecen en primavera coloridos y tonalidades muy contrastadas y añaden una nota de color en un entorno dominado por los colores pardos.

Agricultura de regadío

Aunque la agricultura de regadío llega en muy pocos sitios hasta la orilla de la laguna, su presencia en las inmediaciones de esta configura el paisaje percibido de la laguna desde fuera. En efecto, las líneas regulares y colores vivos de las parcelas de cultivo en regadío contrastan con la suavidad de formas y colores de los saladares y de la propia laguna. Aunque la agricultura de regadío es responsable de parte de la repercusión ambiental sobre las aguas de la laguna, su remediación es más fácil que otros impactos más perennes como es la expansión urbanística y que se hace necesario establecer planes de ordenación que equilibren el desarrollo del territorio y la conservación de los importantes valores ambientales del entorno y su mar.



El Mar Menor es quizás el "emblema" más conocido de la Región de Murcia. Se trata de una de las lagunas litorales más grandes de Europa, con unas características marinas, vegetales y de fauna que la hacen particularmente valiosas. Este valor está reconocido por organismos internacionales que incluyen al Mar Menor en Convenios Internacionales de Protección: el Mar Menor es sitio RAMSAR y ZEPIM.

La evolución paisajística del Mar Menor se ha acelerado a partir de la segunda mitad del siglo XX. Los cambios de usos del suelo son la principal causa de evolución paisajística.

El primer cambio se registra a partir de la puesta en regadío de la franja del litoral de la laguna delimitada por las Directrices del Litoral, gracias a la entrada en servicio del Canal Postravase. Se pasa así de una agricultura de secano, típicamente mediterránea (cereales, viñedo, almendro, algarrobo), a una agricultura de regadío (hortalizas, frutas, cereales de regadío, etc.).

El segundo cambio paisajístico viene de la mano de la expansión urbanística para fines turísticos. A partir de los años 60 el litoral del Mar Menor se convierte en un destino importante para el turismo nacional y cada vez más el internacional, para lo cual se empiezan a desarrollar actuaciones urbanísticas a partir de núcleos tradicionales (Los Nietos, Santiago de la Ribera, Los Urrutias, etc.). De esta forma podemos distinguir la ribera norte de la ribera oeste y sur en función de su densidad de población con espacios naturales a lo largo de toda la ribera.

Los espacios naturales o no urbanizados se concentran principalmente en el sur de la laguna. Se alternan salinas y saladares (Salinas de San Pedro, Marina del Carmolí, Lo Poyo, Marchámallo) con algunas zonas de cultivo de secano o regadío.





1



2



3

- 1 Extracción tradicional de sal en los inicios de las urbanizaciones de La Manga, que pueden llegar a producir en un futuro próximo un conflicto de usos del suelo a pesar un área de riesgo para la urbanización por la desembocadura de numerosas ramblas desde la sierra de Atamaria.
- 2 En las zonas más alejadas de la línea litoral aún pueden encontrarse cultivos tradicionales de secano, donde todavía no hay conflictos por la funcionalidad del suelo.
- 3 El llamado "boom" turístico consigue imponer unas pautas de crecimiento y estética que nada tienen que ver con el desarrollo sostenible del área de la albufera.
- 4 Los Alcázares.
- 5 El desarrollo turístico en torno al sol y la playa ha originado la creación de nuevos y mejorados accesos terrestres que se plasman en la presencia de autovías de gran capacidad para absorber el ingente tráfico estival.
- 6 Uno de los pocos reductos aún no urbanizados de la línea de costa marmenoreense.



4



5



6



Ortomosaico multispectral Imagen de Satélite QuickBird de la Región de Murcia. Dirección General del Medio Natural. 2003.



Embarcadero, Mar Menor



Mar Menor. Años 50



Pintura del Mar Menor. Montserrat Araez



Los cultivos de huerta

La huerta ha ido evolucionando en sus cultivos. Al predominio de los cereales en los primeros momentos, siguió el ciclo de la morera, cuyo apogeo fue en el siglo XVIII, llegando a ocupar 7.854 ha. A partir del siglo XIX los cereales y la morera retroceden y son sustituidos por el policultivo y las plantaciones de agrios. En la actualidad, los bordes de la huerta, antes muy contrastado con el seco circundante, se van difuminando gracias a la ampliación de zonas con dotación agua. Estas zonas se extienden hacia los laterales del valle, alejándose del núcleo tradicional ubicado en el fondo. Los cítricos ocupan el 56% de la superficie total de la huerta (o sea 14.571 ha), mientras las hortalizas han bajado hasta las 2000 ha y han desaparecido los cultivos de cereales y las forrajeras.

Reguerón

Junto al núcleo urbano de Murcia y en la vertiente derecha del río Segura discurre el Reguerón. Se trata de un cauce artificial creado para prevenir las avenidas del río Guadalentín en la ciudad de Murcia, cuya desembocadura fue desplazada aguas abajo de la capital murciana. Su cauce está seco durante la mayor parte del año, aunque en épocas de lluvia su caudal puede verse incrementado en grandes cantidades.

Asentamientos urbanos

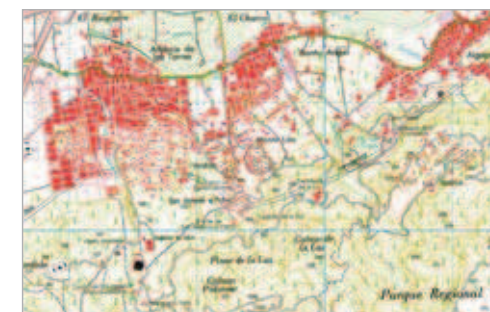
Los asentamientos urbanos de la huerta de Murcia se localizan principalmente en el borde del valle, evitando así las inundaciones periódicas. Estas poblaciones son Algezares, Beniján y Torreagüera, entre las más importantes. Existen también diversos asentamientos de tamaño reducido dispersos dentro de la trama rural de la huerta, repartidos a orillas de los caminos y veredas. En lo que respecta a sus características estéticas, los asentamientos urbanos, sin tener en cuenta la Ciudad de Murcia, se caracteriza por una arquitectura de baja altura, con escasos rasgos tradicionales o especialmente relevantes para realzar el paisaje. La inevitable expansión urbana produce las denominadas "medianeras" que se constituyen como interfaces entre el espacio urbano y el espacio rural de la huerta. Estas interfaces suelen ser un tanto discordantes en el paisaje, con colores, formas y líneas totalmente diferentes respecto del paisaje de huerta tradicional, por lo que algunas actuaciones actuales intentan cuidar este aspecto, construyendo transiciones visuales graduales entre los dos espacios.

Nuevas infraestructuras

La expansión del área metropolitana de Murcia va acompañada con la creación de nuevas infraestructuras y la modernización de infraestructuras más antiguas, como es el caso de las acequias y azarbes. Las infraestructuras viarias, autopistas y vías rápidas, son el causante de la pérdida o fragmentación de importantes zonas de huerta, al igual que la expansión urbanística. Un ejemplo de esto será la construcción del futuro trazado del tren de alta velocidad AVE, que representará una nueva y necesaria infraestructura para la comunicación de la Región pero cuyo recorrido debe regirse tanto bajo los principios técnicos, económicos como ambientales.

Sierras limítrofes

El amplio valle de la huerta de Murcia está rodeado y encajado, en su parte sur, por una serie de sierras limítrofes como Carrascoy, la Cresta del Gallo y Columbares. En las laderas de estas montañas se sitúa la mayor parte de núcleos urbanos de la huerta, a excepción de la ciudad de Murcia y sus pedanías. Además, constituyen un entorno natural cercano a la ciudad, en el que pueden desarrollarse todo tipo de actividades deportivas. Al término de la huerta de Murcia y al norte del río Segura se extiende la Sierra de Orihuela, con características diferentes, también constituye un marco de fondo paisajístico para el valle y la huerta de Murcia.



La huerta es sin lugar a duda el paisaje más emblemático de la Región de Murcia. ¿Pero cuál es la realidad paisajística de este entorno heredado de los árabes?

Más allá de la imagen tradicional, la Huerta de Murcia ha evolucionado mucho en los últimos 60 años: los cambios en los cultivos practicados, la expansión de la zona regable, una progresiva urbanización, un aumento de las infraestructuras de grandes dimensiones, la transformación y canalización del río son los inevitables factores consecuentes del progreso y desarrollo de la ciudad que han contribuido a transformar el paisaje tradicional que había permanecido casi intacto desde la época musulmana.

Si bien persisten los elementos centrales del paisaje de Huerta, las acequias y azarbes, la contrapartida y el río, la fragmentación del conjunto paisajístico está reduciendo la superficie y fortaleza de un entorno paisajístico muy singular en el Arco Mediterráneo.

El reto para la Huerta del siglo XXI consiste en encontrar el punto de equilibrio entre la necesidad de conservación y difusión de una herencia cultural, paisajística e histórica, y entre la fuerte pujanza de un área metropolitana en pleno crecimiento económico y urbano.





1



2



3



4

- 1 Los cultivos predominantes en la huerta son los de regadío, entre los que destacan las hortalizas y los frutales como lechugas, brócoli, alcachofa, cítricos, ciruelos, albaricoqueros, etc.
- 2 Las acequias son el sistema de regadío más extendido en la huerta murciana, con una amplia red establecida desde hace muchos años.
- 3 En esta acequia se ubican una serie de norias o ruedas de agua que sirven para elevar el agua a cotas de terreno superiores a la del propio río.
- 4 El río Segura es el eje vertebrador de toda la huerta de Murcia y que sirve para mantener viva toda su actividad agrícola. Ha sido protagonista de gran número de obras de canalización, con el fin de evitar sus temidas crecidas ocasionales.
- 5 Parcela de huerta con una conducción de agua dedicada a regar "a manta". Ha sido la manera de regar la Huerta de Murcia de nuestros antepasados y que todavía hoy se sigue practicando.
- 6 En los últimos años la creación de nuevas zonas de expansión de las ciudades y núcleos urbanos ha experimentado un aumento brutal, lo que significa un descenso de las tierras dedicadas a los cultivos de huerta.



5



6



Ortomosaico multiespectral Imagen de Satélite QuickBird de la Región de Murcia. Dirección General del Medio Natural. 2003.



A principios del siglo XX el pintor José María Almela Costa retrató la huerta de Murcia en esta obra titulada "parajes huertanos"



Comunidad Valenciana

De acuerdo a las bases comunes definidas en el proyecto o acordadas posteriormente por los socios se siguieron cronológicamente varias pautas:

- 1) Establecimiento de criterios para la toma de los posibles puntos observatorio.
- 2) Elaboración de una primera base de datos con los posibles puntos observatorio y ampliación de la base de datos previa.
- 3) Caracterización de los posibles puntos observatorio (Tipo de paisaje representado, cuenca visual y altura relativa del punto, fisiografía, ámbito del entorno y accesibilidad, etc).
- 4) Selección de los puntos observatorio:
 - a) Elección previa a través de herramientas SIG.
 - b) Elección definitiva a través de recorridos de campo.
- 5) Preparación de cada punto observatorio a través de trabajo de campo y gabinete.

La Communauté Valencienne

En accord avec les principes communs définis par le projet et ceux convenus à posteriori entre les membres de ce dernier, la ligne de travail à été établie chronologiquement de la manière suivante:

- 1) Définition de critères permettant la sélection des points d'observation possibles.
- 2) Elaboration d'une première base de données des points d'observation possibles et ampliation de la base de données initiale.
- 3) Caractérisation des points d'observation possibles (Type de paysage représenté, champ visuel et altitude relative du site, physiographie, cadre environnant et accessibilité, etc)
- 4) Sélection des points d'observation:
 - a) Choix préliminaire via outil SIG
 - b) Choix définitif via visite de terrain
- 5) Préparation de chaque point d'observation à l'aide d'un travail sur le terrain et en bureaux.

La Comunita Valenziana

Secondo le basi comuni definite nel progetto o concordate successivamente dai partecipanti, sono state seguite cronologicamente diverse procedure:

- 1) Identificazione dei criteri per la scelta dei possibili punti d'osservazione.
- 2) Elaborazione di una prima banca dati con i possibili punti d'osservazione e ampliamento della banca dati precedente.
- 3) Definizione dei possibili punti d'osservazione (tipo di paesaggio che rappresentano, bacino visivo e altezza relativa del punto, fisiografia, ambito dell'ambiente circostante e accessibilità, ecc.).
- 4) Selezione dei punti d'osservazione:
 - a) Preselezione attraverso gli strumenti SIG.
 - b) Scelta definitiva mediante visite sul campo.
- 5) Preparazione di ogni punto d'osservazione attraverso il lavoro sul campo e di gabinetto.

Créditos

Crédits Crediti

Coordinación general

Luis Javier Juaristi
Jefe del Servicio de Ordenación Territorial

Dirección General de Ordenación del Territorio de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda

Generalitat Valenciana

Dirección y coordinación técnica

Victoria Marín Pérez
Jefa de Sección de Planificación Territorial

Elaboración de las fichas

Francisco Galiana Galán
Victoria Lerma Arce

Departamento de Ingeniería Rural y Agroalimentaria.

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos.

Fotografías

Francisco Galiana Galán.
Victoria Lerma Arce

Cartografía

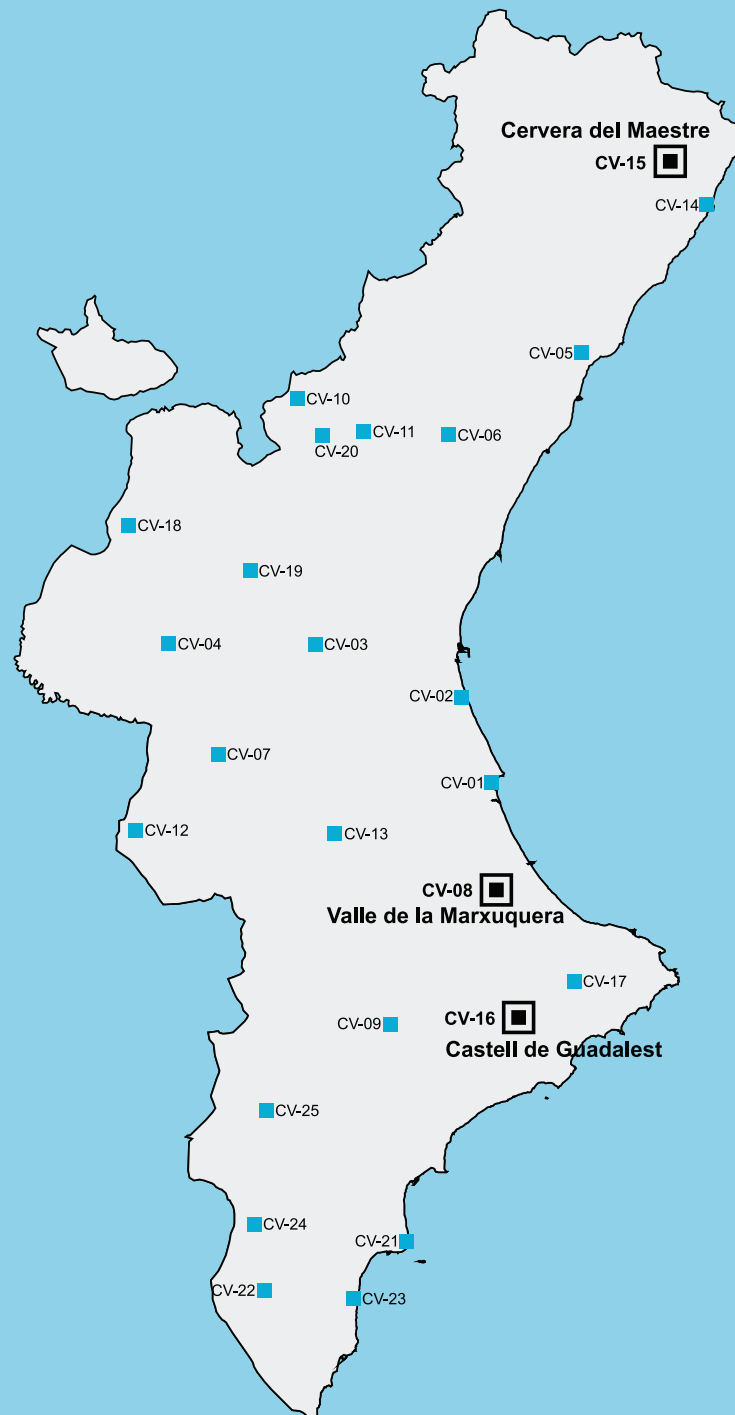
Francisco Galiana Galán.
Victoria Lerma Arce

Diseño y maquetación

Grupo Entorno

Agradecimientos

Al Servicio de Ordenación Territorial de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda de la Generalitat Valenciana



Código	Punto de observación	Ámbito geográfico
CV-01	Castillo Santuario de Cullera	Llanos y glacis prelitorales
CV-02	La Gola de Pujol (La Albufera)	Llanos y glacis prelitorales
CV-03	Chiva	Sierras Ibéricas
CV-04	Requena	Páramos de la meseta meridional
CV-05	Mirador en el Barranco del Desert	Sierras litorales catalano-valencianas
CV-06	Sierra de Espadán (Aín)	Sierras Ibéricas
CV-07	Muela de Cortes	Muelas Ibéricas
CV-08	Valle de la Marzuquera	Llanos y glacis prelitorales
CV-09	La Font Roja	Hoyas y depresiones bético-alicantinas
CV-10	Hoyas del Toro y Barracas	Macizos montañosos ibéricos
CV-11	Corredor del Río Palancia	Corredores y depresiones Ibéricas
CV-12	Valle de Ayora	Corredores y depresiones Ibéricas
CV-13	Canal de Navarrés. Bolbaite	Corredores y depresiones Ibéricas
CV-14	Cerro del Mar. Peñíscola	Sierras litorales catalano-valencianas
CV-15	Cervera del Maestre	Corredores castellonenses
CV-16	Castell de Guadalest	Sierras Béticas
CV-17	Valle de Pop	Sierras litorales béticas
CV-18	Sinarcas	Páramos de la meseta meridional
CV-19	La Serranía: Parajes del Alto Turia	Sierras Ibéricas
CV-20	Bejis. El nacimiento del río Palancia	Macizos montañosos ibéricos
CV-21	Cabo de Santa Pola	Llanos y glacis prelitorales
CV-22	Vega Baja del Segura	Cuencas murcianas
CV-23	Desembocadura del río Segura (Guardamar)	Vegas del Segura
CV-24	Albatera y Sierra de Crevillente	Cuencas murcianas
CV-25	Sierra y Laguna de Salinas	Hoyas y depresiones bético-alicantinas



Contraste de relieve

Las sierras circundantes contrastan con el fondo de valle amplio, formado por terrazas de carácter aluvial y coluvial procedentes de los múltiples torrentes que desembocan en los ríos Vernissa y Serpis. Se configura una planicie de fondo de valle ancho rodeada por las estribaciones béticas cercanas a la costa, con fuertes escarpe como las Sierras del Montdúver, Sierra Falconera y Sierra de Buixcarró. Este territorio de espacio amplio y pendiente ligera, ha sido transformados históricamente hacia los usos agrícola y residencial de segunda residencia de carácter rural.

Matriz agrícola de valle

Los cultivos agrícolas de regadío de cítricos se extienden desde La Plana de Valencia hacia los valles interiores entremezclándose con los cultivos de secano (almendros, algarrobos, vid, etcétera) a los que ha ido sustituyendo. Se establece en un paisaje con una textura característica por esa alternancia de natural, agrícola, regadío y secano.

El Montdúver

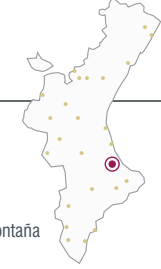
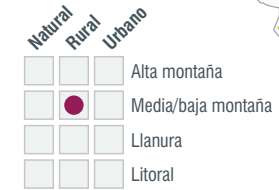
Es de la cumbre más importante y representativa de del conjunto de las sierras, que sigue una orientación noroeste-oeste, entre los valles de Barx y de la Valdigna. El Montdúver y sus alrededores cuentan con múltiples vestigios relativos a su ocupación humana desde los más remotos tiempos. Abundaban ya entonces los manantiales y la gran altura del Montdúver con respecto a la costa mediterránea facilitaba la defensa de los antiguos poblados.

Vegetación de pinares y matorrales.

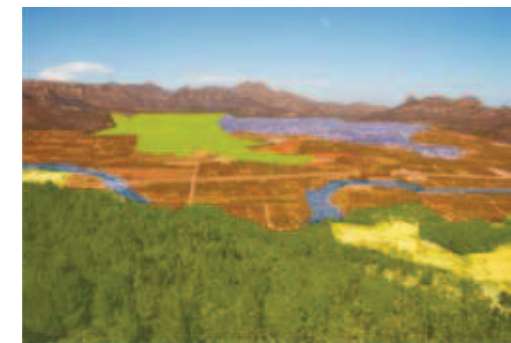
Montañas escarpadas con barrancos profundos que están cubiertos por pinares de pino carrasco y matorrales de maquia mediterránea rejuvenecidos como consecuencia de los reiterados fuegos forestales. Espacios con valores ecológicos importantes debido a la flora y avifauna de rapaces, como la Sierra Falconera o el Barranco de Borrell.

Las comunicaciones hacia el interior

En la parte sur y siguiendo la valle del Vernissa, se abre el corredor infraestructura viaria hacia el interior comunicando los dos núcleos más importantes de la zona como son Gandia en La Plana de Valencia junto a la costa y la Vall d'Albaida.



Paisaje de contraste entre tres abruptas sierras, la Sierra Falconera, la Sierra del Montdúver y el Buixcarró, que rodean la amplia llanura del valle de la Marzuquera. Se extiende de norte a sur con una ligera pendiente albergando bosques espesos y gran cantidad de cultivos multicolores que fragmentan su superficie. Al sur, las estribaciones de la sierra de Ador acaban de encerrar este valle de inmensa riqueza paisajística. Manantiales, fuentes y grutas de gran interés espeleológico se diseminan por este bello paraje surcado por el serpenteante Vernissa en su camino hasta el mediterráneo.





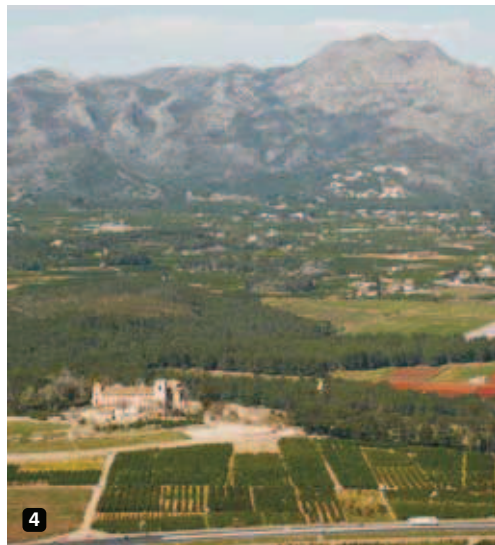
1



2

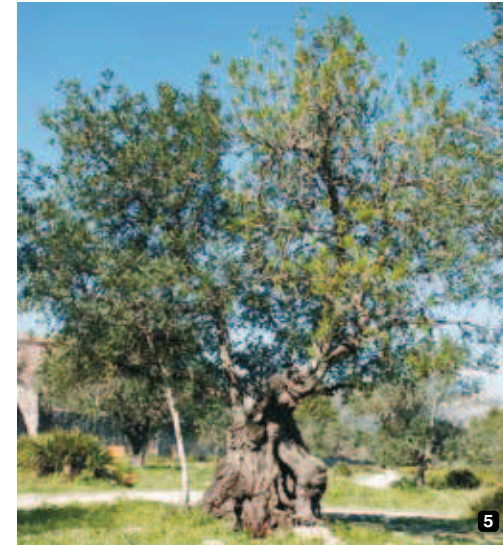


3



4

- 1 Río Vernissa, afluente del río Serpis, procedente de la Vall d'Albaida. Separa los usos industriales de Rótova y el agrícola de la Marxuquera.
- 2 Vista del valle de la Marxuquera y valle de Vernissa con las poblaciones de Rótova y Alfahuir con la Sierra del Buixcarró de fondo.
- 3 Convento de Sant Jeroni de Cotalba, perteneciente al s. XIV, destaca por su belleza y por el equilibrio con el que domina la huerta de este hermoso valle.
- 4 Valle de la Marxuquera con el pico Montdúver al fondo.
- 5 Frutales de regadío como los naranjos se combinan con los cultivos abancaados de secano tales como el olivo y el algarrobo.
- 6 Las actividades extractivas en la zona se ubican en un emplazamiento difícilmente visible desde los alrededores salvo desde el Castillo de Alfahuir.
- 7 Acueducto gótico de piedra que abastecía de agua al Convento de Sant Jeroni desde la fuente de Batlamala, cuyos restos se conservan todavía en buen estado pese al paso del tiempo.
- 8 Núcleo urbano de Alfahuir sobre el que se levantan los restos del Castillo de Palma perteneciente al s. XI.



5



6



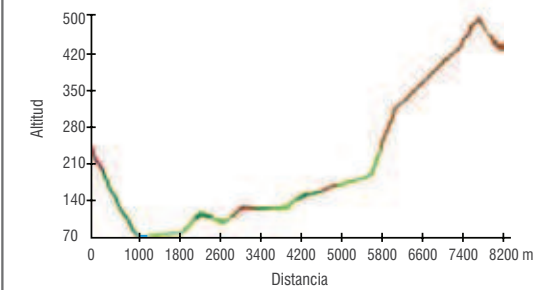
7



8

"Al norte de Rótova cae la llanura de la Marbuquera, y en la legua que media hay muchos eriales. Mayores fueron pocos años hace, según lo manifiestan los tiernos algarrobos y las nuevas viñas que se han ido plantando en las alturas occidentales del monasterio de San Jerónimo: prosperan y dan tanto fruto que es lástima que no se reduzcan a cultivo las lomas contiguas, cubiertas hoy en día de bumildes pinos y maleza"

Antonio José Cavanilles, 1789



- Río Vernissa
- Frutal de regadío
- Bosque
- Matorral



Una orografía ondulada

El relieve en los corredores castellonenses se muestra como una configuración orográfica movida, con numerosas montañas alomadas, de cimas no muy elevadas (con una altitud media de 300 m) que ofrecen a la vista un paisaje montañoso y abierto a la vez. Destacan los picos de Revoltons (635 m), Perdiguera (516 m) y Mola (481 m). El terreno, caracterizado por grandes extensiones de cultivo de secano que se pierden en el horizonte, es de naturaleza rocosa y arcillosa, con un colorido que adopta todas tonalidades posibles desde el blanquecino al ocre fuerte.

Vegetación natural

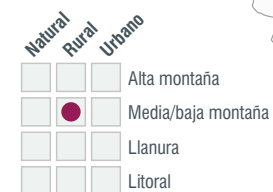
En estos parajes la vegetación natural se asienta sobre un sustrato calizo. En su mayor parte se trata de monte bajo de encina, algunos rodales de pino blanco y acebuches que han ido creciendo y recuperándose sobre antiguas terrazas agrícolas abandonadas con el paso del tiempo. A pesar de estar la vegetación silvestre relegada a estas antiguas zonas agrícolas, existe una gran biodiversidad de especies herbáceas y de maquia mediterránea tales como la coscoja, el palmito, esparraqueras, espinos, tomillos, aliagas, zarzamoras, labiadas y leguminosas, que muestran la transición paulatina desde un clima mediterráneo hacia un clima con rasgos ya continentales.

La gran rambla de un río Seco

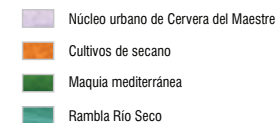
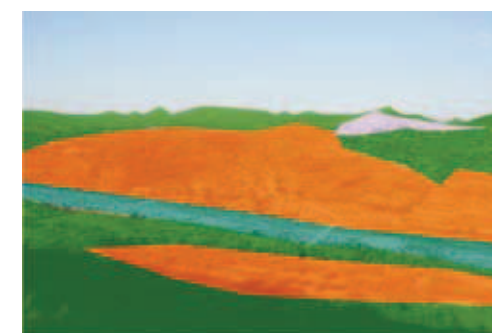
Por Cervera discurre la rambla del que se conoce en Benicarló como río Seco. Sus numerosos meandros, su gran anchura y el brillo de sus cantos rodados resaltan en este bello paisaje rural. Este es el último tramo por el que discurre encajonado y sinuoso entre el relieve prelitoral (con alturas entre 300 y 500 metros sobre el nivel del mar). Tan sólo unos kilómetros más adelante empieza a discorrir prácticamente en línea recta por el llano litoral, llegando al mar en Benicarló (Castelló). Son numerosos los barrancos, fuentes y pozos que se hallan en esta zona.

Núcleo de Cervera del Maestre

Pequeño pueblo de 663 habitantes ubicado en la cima de un monte, la Muela, en el margen de la Rambla de Cervera, dentro de la comarca de El Baix Maestrat. Situado en una zona colinada a caballo entre la llanura litoral del norte de Castellón y las estribaciones montañosas del Maestratgo, se encuadra dentro de este hermoso paisaje de secano que domina desde su altura. Cervera destaca por su carácter medieval, con sus estrechas calles empinadas e irregulares adaptadas a las laderas del monte, antiguas casas restauradas y sus interesantes muestras de arquitectura medieval.



El paisaje de Cervera se enmarca dentro de corredores montañosos que discurren paralelos a la costa, transición entre los paisajes de llanuras prelitorales y las sierras y muelas ibéricas del interior castellonense. Cervera se asienta sobre una pequeña muela que constituye un punto de referencia para las tierras inmediatas del llano prelitoral. Desde ella se puede avistar la Vall d'Ulldecona y buena parte del recorrido de la Vía Augusta hacia el Ebro. También se controlan los accesos hacia las tierras altas del interior de la comarca de L'Alt Maestrat y Els Ports, como son la de los ríos Cérvol y Senia. Cervera del Maestre posee una larga historia como lo demuestran numerosos yacimientos arqueológicos. Fundada por los griegos focenses en el 331 a.C., su castillo fue construido en el s.XI, y debido a su privilegiada situación geográfica jugó un papel importante en el medievo. En la actualidad, los paisajes de secano aterrazados dominan aún su territorio de marcado carácter agrícola, limitando las zonas de matorral y arbolado de pinar a cumbres de lomas y algunos barrancos.





1



2



3



4

1 Meandro de la Rambla del río Seco o río Cervera, en el que confluyen numerosos barrancos de régimen estacional. Su lecho pedregoso y seco destaca entre la vegetación de las orillas.

2 Los bancales de olivos y almendros se extienden sobre las laderas de los barrancos en estas tierras hasta donde alcanza la vista.

3 Bassa dels Blaus. Se trata de un balsa de agua de origen natural. Culmina una de las laderas al sur de Cervera y acompaña a los cultivos de secano (olivos).

4 Torre Sur del Castillo de la Maestranza de Montesa, de origen árabe, fue construido en el siglo XVI sobre los cimientos de un castillo castro-ibérico.

5 Torre de San Vicente, campanario de la Iglesia Parroquial de Cervera del Maestre.

6 Vista sur de Cervera del Maestre. Ocupa la cima de un cerro que, con 320 metros sobre el nivel del mar, domina el curso medio de la rambla de Cervera del río Seco.

7 La ermita del Carme, de titularidad privada, sobre una de las colinas al sur de la población, presenta una bella y sólida estampa.

8 Molí de L'Oli, antiguo molino de aceite construido en el s. XV restaurado. En la actualidad alberga un Museo del Aceite.



5



6



7



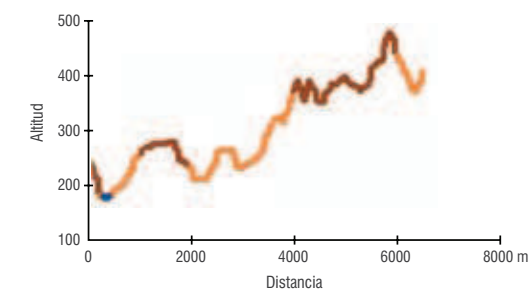
8



Bancales en el camino Perdiguera.

"Antes de llegar á Cervera se atraviesa la rambla de su nombre, la cual [...] forma allí un arco, y dexa á su izquierda el monte y la población. [...] Las peñas son todas calizas, y en los montes y barrancos se ballan preciosos mármoles y brechas. El dilatado término de Cervera, y los muchos edificios que tuvo en otro tiempo, cuyas paredes se conservan, son testimonio nada equivoco de la grandeza que desapareció [...]. El sitio ventajoso en que se balla para defenderse, y aun proteger el único paso que los montes dexan entre el mar y San Mateo fue causa de que se poblase de vecinos distinguidos"

Antonio José Cavanilles, 1.795



- Rambla Río Seco
- Cultivos de secano
- Matorral



Cultivos abancalados

A lo largo y ancho de todo el valle encontramos desde las zonas más bajas hasta las cumbres de las sierras, exceptuando las zonas de ribera del río Guadalest, una gran cantidad de cultivos. En la zona alta del valle dominan los cultivos de secanos tales como algarrobos, olivos y almendros, dispuestos en bancales ascendentes. Estos bancales, mantenidos por gruesas piedras, poco a poco se han abandonado, dando lugar a pequeños desprendimientos y a la muerte progresiva del arbolado que se ve cada vez más rodeado de vegetación silvestre. En cambio, en el tramo final de valle abundan los cultivos de cítricos y nisperos, dispuestos bajo mallas que contrastan con sus formas geométricas y colores reflectantes con el relieve y tonalidades naturales del valle rompiendo su armonía.

Castillo de Guadalest

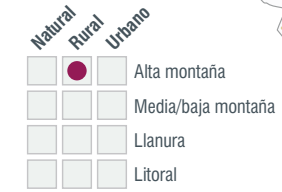
Enclavado en el sector septentrional de la comarca de la Marina Baixa, El Castell de Guadalest ha sabido conservar a través del tiempo los rasgos más típicos de las poblaciones del interior alicantino. El núcleo urbano, perteneciente a la época de dominación musulmana, ofrece al visitante dos zonas diferenciadas, por una parte la antigua villa, donde se sitúa el castillo de San José, colgado en lo alto de una peña y protegido por una antigua muralla, que conserva todo su sabor medieval, y por otra, el Arrabal, de creación posterior, cuando la población fue creciendo y tuvo que extenderse por la falda de la montaña. Un terremoto a mediados del siglo XVII destruyó la mayor parte del castillo y desprendió varias peñas de la masa principal de la roca, que hoy en día forman el llamado "Cantalat".

Embalse de Guadalest

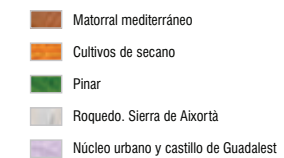
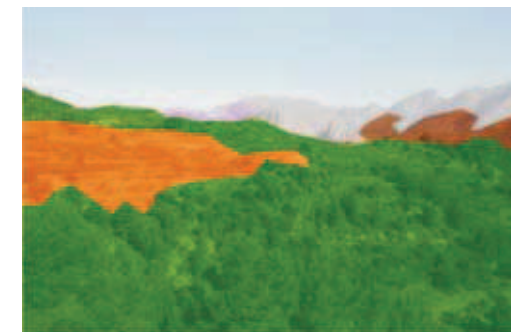
Se sitúa entre la sierra de Aixortà y la montaña cercana a Guadalest conocida como Ombria del Castell. Cuando fue construido este embalse tenía como principal finalidad el regular el caudal del río Guadalest, nacido en lo alto del puerto de Confrides, con el propósito de mejorar y ampliar las zonas de regadío, que aguas abajo abastece a numerosos cultivos de cítricos, especialmente cultivos de nisperos, muy típicos en esta zona. En la actualidad, su función prioritaria es la de abastecimiento de agua de zonas costeras, muy necesitadas por la gran afluencia de turismo.

Sierra de Aixortà

Esta sierra fue levantada durante el plegamiento alpino. Forma parte de las sierras cretácicas que dominan la zona septentrional de la provincia de Alicante. La altitud máxima que alcanza sus cumbres es la de la Peña Alta, de 1218 m. Queda separada del este de la sierra de Bèrnia por las Fuentes del Algar, donde el río Algar forma unas bellas cascadas que vierten hacia el al valle de Guadalest, y por la parte oeste se une a la sierra de Serrella, cerrando el valle el puerto de Confrides y la sierra de Aitana. La vegetación natural de estas sierras se compone principalmente de maquia mediterránea compuesta por aliagas, romeros, lentiscos, tomillos, etc. Junto con un estrato superior de pino carrasco que se relega a las zonas no cultivadas por el hombre. La fauna es rica y variada. Se pueden encontrar desde gatos monteses, jabalís, ginetas, lirones, zorros y conejos hasta comadrejas, tejones, águilas perdiceras y muchas otras aves.



Castell de Guadalest es una pequeña población de singular belleza, asentada sobre un escarpe rocoso que domina el valle que lleva su nombre. El valle de Guadalest se sitúa en una depresión formada entre las sierras de Serrella, Aixortà y la sierra de Aitana, pertenecientes al subsistema bético llamado prebético Interno. El valle está recorrido por el río Guadalest de oeste a sudeste, que durante su recorrido recibe pequeñas aportaciones hídricas de numerosos barrancos, recogiendo sus aguas en un embalse cercano a la villa. Por su relieve accidentado, se extienden, en las zonas altas, pinos y monte bajo, mientras que en las zonas medias e inferiores los cultivos de secano como olivos, algarrobos, y almendros y algunos cítricos cubren las laderas aterrazadas.





1



2



3

- 1 Fachada rocosa de la entrada a la villa de Guadalest, declarada monumento histórico artístico.
- 2 Desde lo alto del castillo de San José, hoy convertido en cementerio, se contempla la Casa Orduña que es un museo municipal, la Iglesia Parroquial junto con su campanario encaramado sobre la roca y la torre resto del castillo de la Alcozaiba, fortaleza perteneciente al siglo XI, que fue construida por los musulmanes.
- 3 Puerta de acceso a la villa a través de una hendidura formada entre dos rocas que forman el peñasco de la fachada rocosa.
- 4 Rodal de álamos de la Fuente de Partagaz donde se asienta una zona recreativa y desde donde fluye un riachuelo de aguas claras que desciende por las laderas de la Sierra de Aitana. Son numerosos los barrancos y nacimientos de agua que recorren el valle de Guadalest.
- 5 Moles de Aitana, sobre las cuales se asienta el castillo de Confrides. Estos peñascos, con sus pedreras deslizándose por sus faldas, dominan un valle aterrazado por los de cultivos de secano.
- 6 Vista típica del valle de Guadalest. La situación de la villa musulmana domina todo el valle y las sierras circundantes de Aixortà, Serrella y Aitana.
- 7 Los bancales de almendros y otros cultivos de secano como olivos y algarrobos ascienden por las pendientes de las montañas hasta alcanzar los peñascos.



4



5



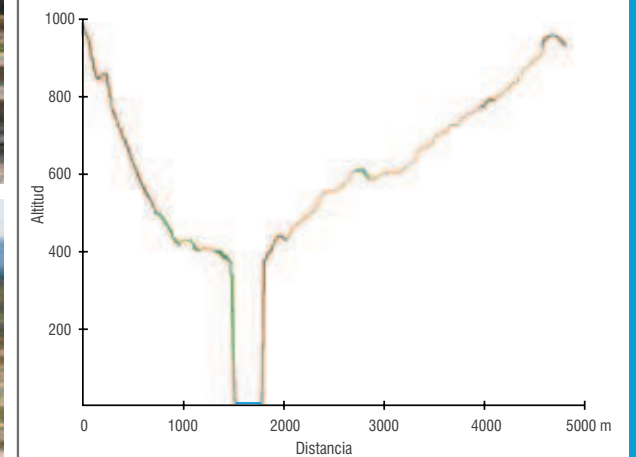
6



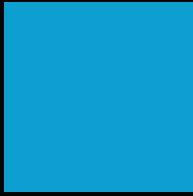
7



Wenceslao Fernández Flórez.



- Embalse Guadalest
- Frutales de secano
- Bosque mediterráneo
- Matorral



Cataluña

Durante el período 2005-2006, en el marco del proyecto PAYS.DOC y coincidiendo con los propósitos de la Ley 8/2005, de 8 de junio, de protección, gestión y ordenación del paisaje, la Dirección General de Arquitectura y Paisaje del departamento de Política Territorial y Obras Públicas ha promovido un estudio para el establecimiento de una red de miradores para la observación y puesta en valor de los paisajes de Cataluña.

Los trabajos se encargaron a una empresa ajena a la Administración que actuó bajo el seguimiento y la coordinación del Servicio de Paisaje. En el pliego de condiciones se exigieron tanto los requisitos acordados en el Comité de pilotaje del Proyecto PAYS.DOC para la línea de actuación denominada «Observatorio», como algunos otros requisitos específicos formulados por Cataluña.

Básicamente dichas condiciones consistían en:

a) seleccionar entre 40-50 miradores atendiendo al criterio de diversidad paisajística de Cataluña, de forma que los grandes ámbitos paisajísticos estuvieran todos representados, b) localizar tanto los puntos de observación de paisajes que presentan un interés extraordinario por su singularidad como aquellos que permiten la observación de paisajes ordinarios c) elegir puntos de observación fácilmente accesibles desde la red de carreteras, d) documentar cada mirador con las informaciones requeridas en el proyecto (fotografías, coordenadas, base de datos, etc.), e) documentación complementaria (cartografía, emplazamiento, cuenca visual, etc.).

Una vez culminado el proceso, de los 47 puntos documentados inicialmente, se seleccionaron 41 puntos, se revisaron y se organizó toda la información para su envío a la región de Andalucía, coordinadora de esta línea de trabajo.

Catalogne

Entre 2005 et 2006, dans le cadre du projet PAYS.DOC et en accord avec les objectifs de la Loi 8/2005 du 8 Juin de protection, gestion et aménagement du paysage, la Direction Générale de l'Architecture et du Paysage du département de Politique Territoriale et des Travaux Publiques a mené une étude destinée à établir un réseau de points de vue dont la finalité est l'observation et la mise en valeur des paysages Catalans.

L'étude fut confiée à une entreprise extérieure à l'Administration qui a agi sous le suivi et la coordination du Service du Paysage. Dans le cahier des charges furent exigés aussi bien les conditions établies par le Comité de pilotage du projet PAYS.DOC concernant la ligne d'action dénommée «Observatoire», que d'autres requis propres formulés par la Catalogne.

En résumé, les conditions consistent en:

a) sélectionner entre 40 et 50 points de vue en tenant compte du critère de diversité des paysages Catalans, de manière à ce que tous les différents prototypes de paysages soient représentés, b) localiser aussi bien les points d'observation du paysage qui présentent un intérêt extraordinaire du fait de leur singularité, que ceux qui permettent l'observation de paysages plus ordinaires, c) choisir des points de vue facilement accessibles depuis le réseau routier, d) documenter chaque point de vue en relation avec les informations requises par le projet (photographies, coordonnées, base de données, etc.), e) documentation complémentaire (cartographie, emplacement, champ visuel, etc.).

Une fois ce travail accompli, 41 des 47 sites initialement sélectionnés furent retenus. L'ensemble de l'information fut revue, organisée et, enfin, envoyée à la région de l'Andalousie, coordinatrice de cette ligne de travail.

Catalogna

Durante il periodo 2005-6, nell'ambito del progetto PAYS.DOC e in coincidenza con gli obiettivi della Legge 8/2005 dell'8 di giugno, per la protezione, gestione e regolamentazione del paesaggio, la Direzione Generale per l'Architettura e il Paesaggio del dipartimento di Politica Territoriale e Opere Pubbliche ha promosso uno studio per l'individuazione di una rete di punti per l'osservazione e la valorizzazione dei paesaggi catalani.

I lavori sono stati affidati ad una impresa esterna all'Amministrazione che ha operato sotto la guida e il coordinamento del Servizio per il Paesaggio. Nel fascicolo delle condizioni, sono stati richiesti sia i requisiti concordati dal Comitato di pilotaggio del progetto PAYS.DOC per la linea di attuazione denominata «Osservatorio», sia altri requisiti specifici formulati dalla Catalogna.

Sostanzialmente, le suddette condizioni consistevano in:

a) selezionare quelli più adatti tra 40-50 punti d'osservazione, basandosi sul criterio di diversità paesaggistica della Catalogna, in modo che i grandi ambiti paesaggistici fossero tutti rappresentati; b) individuare sia i punti d'osservazione di paesaggi con uno straordinario interesse per la loro unicità sia quelli che permettono l'osservazione dei paesaggi più comuni; c) scegliere punti d'osservazione facilmente accessibili mediante la rete stradale; d) fornire una documentazione su ogni punto di osservazione con le informazioni richieste dal progetto (fotografie, coordinate, banca dati, ecc.); e) fornire una documentazione complementare (cartografia, ubicazione, bacino visivo, etc.).

Una volta realizzato il processo, dei 47 punti documentati inizialmente, sono stati selezionati 41 punti, quindi le informazioni sono state sottoposte a revisione e organizzazione per essere inviate alla regione Andalusia, coordinatrice di questa linea di lavoro.

Créditos

Crédits Crediti

Coordinación general

Jaume Busquets Fàbregas
Subdirector de Paisaje y Acción
Territorial
Dirección General de Arquitectura y
Paisaje del Departamento de Política
Territorial y Obras Públicas
Generalitat de Catalunya

Dirección y coordinación técnica

Cinto Hom Santolaya
Xavier Huguet Beà
Servicio de Paisaje
Dirección General de Arquitectura y
Paisaje del Departamento de Política
Territorial y Obras Públicas
Generalitat de Catalunya

Elaboración de las fichas

*J. Poch, J.A. Martínez, L. Megías, F.
Climent, G. Gual*
GEOSEI

Fotografías

Pere Pascual y Rosina Ramírez

Cartografía

*J. Poch, J.A. Martínez, L. Megías, F.
Climent, G. Gual*
GEOSEI

Diseño y Maquetación

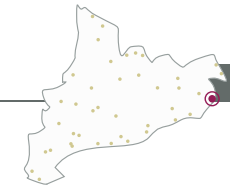
Grupo Entorno

Agradecimientos

*Jordi Martínez, Joan Carles Domínguez
y Josep Piera*



Código	Punto de observación	Ámbito geográfico
CAT-01	Benifallet	Terres de l'Ebre (El Baix Ebre)
CAT-02	Mas de Barberans	Terres de l'Ebre (El Montsià)
CAT-03	Les Borretes	Terres de l'Ebre (El Montsià)
CAT-04	Rasquera	Terres de l'Ebre (La Ribera d'Ebre)
CAT-05	La Serra	Ponent (El Pla d'Urgell)
CAT-06	Seu Vella de Lleida	Ponent (Segrià)
CAT-07	Puerto de Àger	Ponent (La Noguera)
CAT-08	Granyena de Segarra	Ponent (Segarra)
CAT-09	La Granadella	Ponent (Les Garrigues)
CAT-10	Guimerà	Ponent (L'Urgell)
CAT-11	Arsèguel	Alt Pirineu i Aran (Alt Urgell)
CAT-12	Coll de Comiols	Alt Pirineu i Aran (El Pallars Jussà)
CAT-13	Llesui	Alt Pirineu i Aran (Pallars Sobirà)
CAT-14	València d'Àneu	Alt Pirineu i Aran (Pallars Sobirà)
CAT-15	Figols	Alt Pirineu i Aran (L'Alt Urgell)
CAT-16	Urús	Alt Pirineu i Aran (Cerdanya)
CAT-17	Sant Martí dels Castells	Alt Pirineu i Aran (Cerdanya)
CAT-18	Unha	Alt Pirineu i Aran (Val d'Aran)
CAT-19	Far de Sant Sebastià	Comarques Gironines (Baix Empordà)
CAT-20	Mare de Déu dels Àngels	Comarques Gironines (Gironès)
CAT-21	Xenacs	Comarques Gironines (Garrotxa)
CAT-22	Santuari de El Far	Comarques Gironines (Selva)
CAT-23	Castell de Sant Joan	Comarques Gironines (Selva)
CAT-24	Cap de Creus	Comarques Gironines (Alt Empordà)
CAT-25	Mas Ventós	Comarques Gironines (Alt Empordà)
CAT-26	L'Arrabassada	Àmbit Metropolità (Barcelonès)
CAT-27	La Pleta	Àmbit Metropolità (Garraf)
CAT-28	Creu de Pedracastell	Àmbit Metropolità (Maresme)
CAT-29	Turó de Sant Pau	Àmbit Metropolità (Vallès Occidental)
CAT-30	Les Guaitadores	Àmbit Metropolità (Vallès Oriental)
CAT-31	La Mussara	Camp de Tarragona (Baix Camp)
CAT-32	Castell d'Escornalbou	Camp de Tarragona (Baix Camp)
CAT-33	Mare de Déu de la Roca	Camp de Tarragona (Baix Camp)
CAT-34	Castell de la Santa Creu	Camp de Tarragona (Baix Penedès)
CAT-35	Siurana	Camp de Tarragona (Priorat)
CAT-36	Altafulla	Camp de Tarragona (Tarragonès)
CAT-37	Sant Miquel D'Olièrdola	Camp de Tarragona (Alt Penedès)
CAT-38	Santuari de Queralt	Comarques Centrals (Berguedà)
CAT-39	Creu del Codò	Comarques Centrals (Solsonès)
CAT-40	La Tossa de Monbui	Comarques Centrals (L'Anoia)
CAT-41	El Roc Llarg	Comarques Centrals (Osona)



La expresión de la Costa Brava

Un elemento del relieve característico de la comarca del Baix Empordà (bajo Empordà) es la fosa tectónica de tierras llanas que se abre paso hasta el mar, entre los relieves de las Gavarres al oeste y el macizo de Begur al este. Las estribaciones de las montañas de Begur (de litología variada y estructura dislocada) forman los acantilados que alternan con tramos de costa baja (llanuras aluviales) más frecuentes hacia el sur.

El retroceso de la vegetación original

La agricultura intensiva primero y la presión urbanística después, han provocado la reducción de los encinares originales con sotobosque denso, y su sustitución por bosques poco densos de pino blanco con matorral y algunas encinas. Hay pinares que alcanzan el mar, cumpliendo la función de fijar las dunas litorales. Por su antiguo uso industrial cabe destacar los retazos de alcornocales en las vertientes silíceas de la sierra Litoral (macizo de Begur).

Poblaciones de origen mariner

De origen prerromano, los núcleos de población litorales (Calella de Palafrugell, Llafranc) se caracterizan por un urbanismo compacto de casas bajas, apretadas alrededor de un puerto y defendidas antiguamente por murallas, castillos y torres de vigilancia.

La recesión de los cultivos de secano

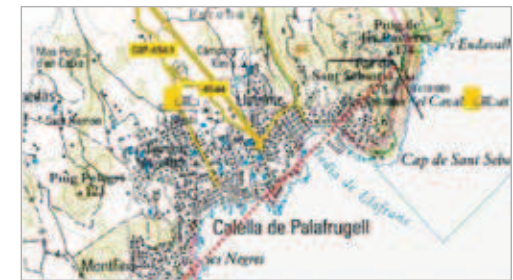
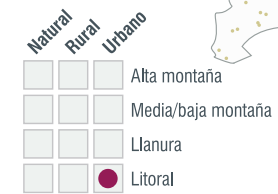
En las vertientes de la sierra Litoral son visibles, entre los pinos y matorrales, los bancales abandonados. Recuerdo del auge (siglo XIX) del cultivo de viñas y olivos. Su recesión arrastró a los demás cultivos de secano (cereales y forraje). Actualmente se intenta recuperar el cultivo de viñas (explotaciones familiares que buscan caldos de calidad).

Cuando el mar era peligroso

Algunas poblaciones litorales se abandonaron temporalmente (Llafranc), al final de la época romana y durante la Edad Media, a causa de las incursiones y los ataques por mar. Entonces se crearon algunas poblaciones, invisibles desde el mar (Palafrugell), verdaderas plazas fuertes que ofrecían más seguridad a los pobladores.

Auge y decadencia de la industria del corcho

Entre las actividades económicas que transformaron con mayor intensidad el paisaje, destaca la industria relacionada con el corcho. Entre los años 1887 y 1956 sus beneficios espolearon la expansión demográfica, la distribución actual de las poblaciones, así como algunas de las intervenciones urbanísticas de mayor calidad (por ejemplo las casas burguesas construidas por J. Bonic en Palafrugell).



Al sur del macizo de Begur (límite oriental de la sierra Litoral Catalana) el paisaje se vuelve más homogéneo, debido a que existe un conjunto de poblaciones, cada una con su área de influencia, en vez de una única población en posición dominante. Al amparo de las irregularidades de la costa se distribuyen poblaciones de origen mariner, cuya estructura económica basada en la pesca y la agricultura ha sido sustituida por las actividades turísticas. Las repercusiones en el paisaje no dejan de aumentar. En turismo nacional y cada vez más internacional, estimula un mercado inmobiliario floreciente que es responsable del crecimiento desbordante de las poblaciones, y de la proliferación de urbanizaciones satélite de baja densidad, que se extienden hacia el interior del territorio tras saturar la línea de costa. En general se trata de construcciones banales que no se integran en el paisaje tradicional.





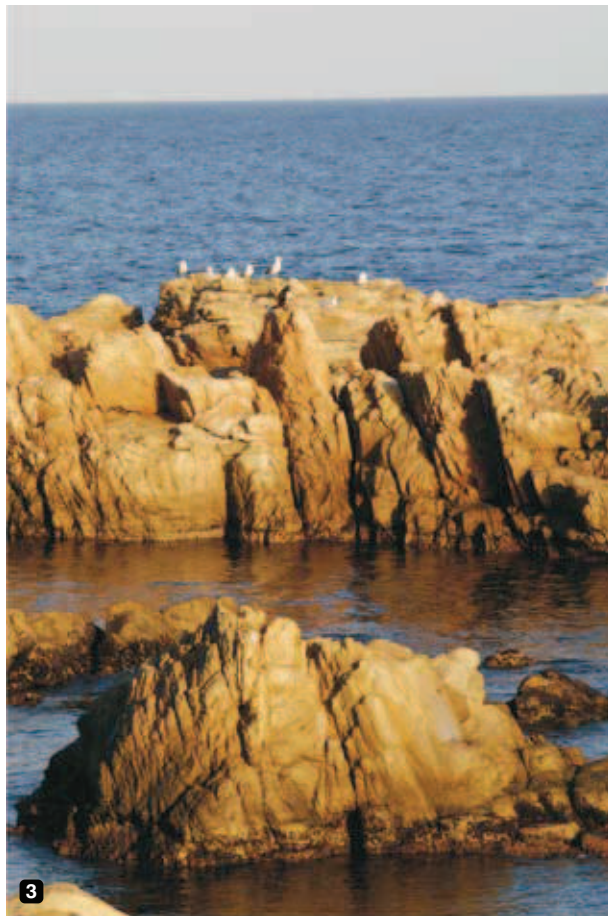
1



2



"Platja de sant Roc-Calella de Palafurgell", Maldonado



3

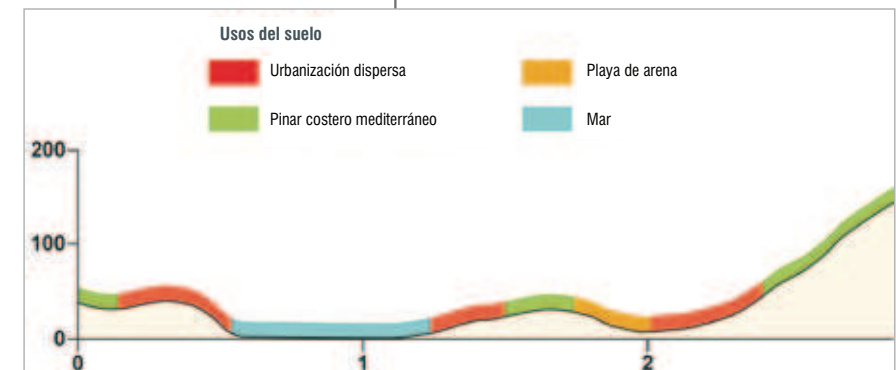
- 1 Rocas que se adentran en el mar.
- 2 Pinos al lado del mar.
- 3 Rocas delante de la Costa Brava.
- 4 Playa de arena.
- 5 Puerto de pescadores.



4



5





Fosas tectónicas con materiales volcánicos

Al sur del río Fluvià, los relieves estructurales (horst de la sierra de Sant Julià del Mont) forman parte del Sistema Transversal Catalán. Están formados por rocas sedimentarias del Eoceno y siguen la dirección NW - SE. La fosa tectónica de Olot está compartimentada en cubetas (Olot, Santa Pau, Mieres), donde predominan las margas y las areniscas junto con los materiales volcánicos, que tanto han contribuido a la formación de los suelos fértiles y oscuros, característicos de la región.

El río Fluvià, eje principal de la comarca

El río Fluvià ha excavado el amplio valle que acomoda a las principales poblaciones. Su caudal es continuo aunque no recibe todo el aporte de algunos de sus afluentes. Parte del caudal se filtra a través de las calizas y reaparece a kilómetros de distancia, para alimentar los lagos de la llanura (Banyoles). El substrato de rocas volcánicas constituye un buen acuífero, prueba de ello son las más de ochenta fuentes que se hallan en un área de protección especial de Olot.

Un mosaico de vegetación

El clima mediterráneo de montaña, con pluviosidad abundante y viento de levante, favorece la abundancia de bosques con especies propias de la Europa húmeda (haya, abedul, tilo, roble), que conviven con vegetación típicamente mediterránea en las vertientes solanas (encinas con viburno y gramíneas tropicales).

La zona volcánica de Olot

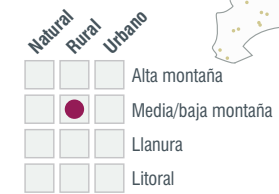
Las erupciones volcánicas (que terminaron hace menos de 11.000 años) ayudaron a configurar el paisaje. Las coladas desviaron cursos fluviales y crearon pantanos. El campo de lava ocupa unos 25 kilómetros cuadrados. La explotación industrial (Mines de Olot) de los materiales volcánicos para la construcción ha degradado el paisaje, hasta la restauración de las canteras con fines didácticos y lúdicos. La figura de Parque Natural se creó en 1985.

Un sector primario importante

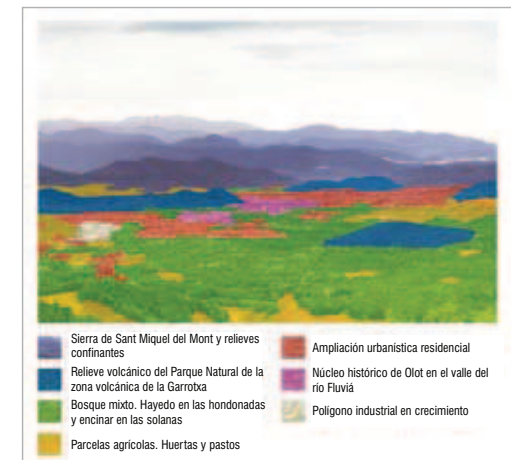
La explotación directa de la tierra ha aumentado en tiempos recientes a causa de la migración a la ciudad de los antiguos aparceros. Predominan las pequeñas propiedades con cultivos de forraje, que comparten espacio con la huerta y los árboles frutales en las zonas de regadío. Actualmente es más significativa la ganadería bovina y la porcina, que alimenta una importante industria de transformación cárnica.

Las comunicaciones, clave del desarrollo comarcal

La vía de comunicación más antigua documentada (siglos VIII - IX) corresponde probablemente a la Vía Annia romana, en el valle del Fluvià. Durante la Edad Media se establece la red de caminos reales (rals) que ha sido la base de las comunicaciones del siglo XX. Para promocionar la comarca, se está llevando a cabo una importante ampliación de la red viaria, con un profundo impacto ambiental.



La Garrotxa es una comarca de transición entre la llanura y la montaña. La parte meridional de la Garrotxa (Baixa Garrotxa) presenta un relieve poco abrupto, con formas redondeadas (algunas derivadas de antiguos aparatos volcánicos), valles más regulares y con más densidad de bosques. Este paisaje bucólico ha sido divulgado en todo el mundo por la Escuela Paisajística de Olot. Institución que deriva de la Escuela Pública creada en 1783 para la decoración de tapices de la industria local. Actualmente, la industria (textil, alimentación, metalúrgica, química) convive con el sector agropecuario. Los cultivos, que dibujan la retícula que satura los valles, se planifican en función de la necesidad de forraje para los animales, puesto que la ganadería es la actividad más importante del sector primario.





1



2



"Olot desde la Fageda d'en Jordà", Maldonado



3

- 1 Valle de la Garrotxa.
- 2 Relieve volcánico (Olot).
- 3 Construcción en piedra.
- 4 Hayedo de Jordá (Girona).
- 5 Parque Pedra Tosca.



4

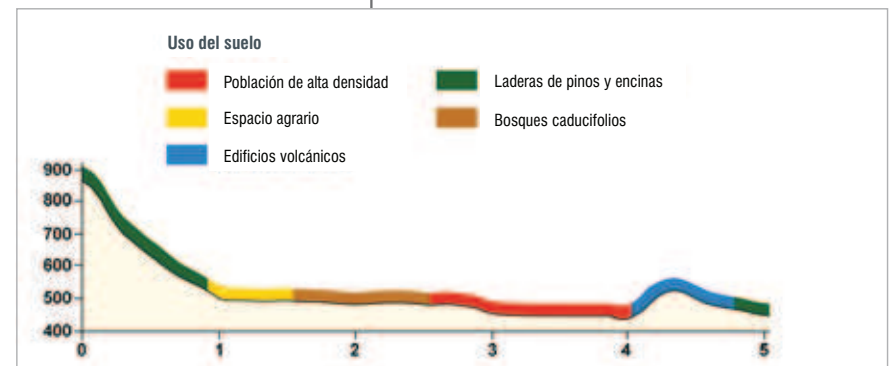


5

LA FAGEDA D'EN JORDÀ

*Saps on és la fageda d'en Jordà?
Si vas pels vols d'Olot, amunt del pla,
trobaràs un indret verd i profund
com mai cap més n'bagis trobat al món:
un verd com d'aigua endins, profund i clar;
el verd de la fageda d'en Jordà.
El caminant, quan entra en aquest lloc,
comença a caminar-bi a poc a poc;
compla els seus passos en la gran quietud:
s'atura, i no sent res, i està perdut.
Li agafa un dolç oblit de tot lo món
en el silenci d'aquell lloc profund,
i no pensa en sortir, o bi pensa en va:
és pres de la fageda d'en Jordà,
presoner del silenci i la verdor.
Ob companyia! Ob deslliurant presó!*

Joan Maragall (1860-1911)





Una cuenca erosionada

Es una cuenca de erosión excavada por el río Anoia en los materiales blandos, básicamente margas gris azuladas. Las formas típicas que predominan en esta zona son las cárcavas. En los márgenes de la cuenca se pueden encontrar los materiales más duros: las sierras de Cohibas y de Queralt al SE, de Rubió al NE, y el macizo de Montserrat al E.

El río Anoia, eje vertebrador

En Igualada, la cuenca del río Anoia pasa a formar una amplia llanura, donde recibe una serie de arroyos que han ido excavando a los lados de la cuenca (Clariana, Carme y el de Tous, entre otros). El río Anoia sale de la cuenca por el SE encajado en el congosto de Capellades. En general toda la red hidrográfica presenta un régimen muy irregular debido al clima mediterráneo.

Mosaico agroforestal

En los relieves que limitan la cuenca se encuentran bosques principalmente de pino blanco (*Pinus halepensis*); en las partes más húmedas y frescas se encuentra la pinassa (*Pinus nigra*).

El sotobosque está dominado por los pastos de juncia y fenal, el romero y el brezo de invierno. En la llanura de la cuenca de Odena, predominan los cultivos de cereal, y minoritariamente almendros, olivos y viñedos.

Municipios medianos y pequeños

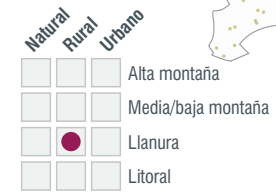
Destacan los núcleos urbanos de Igualada, Santa Margarida de Montbui, La Pobla de Claramunt y Vilanova del Camí. Son poblaciones de construcción densa con mezcla de estilos arquitectónicos, a excepción de unos pocos caseríos de estilo tradicional y granjas aisladas.

Dualidad agricultura-industria

Además de la agricultura de secano que predomina en la llanura, la cuenca de Odena tiene tradición de industria textil, adobados de la piel y del papel. Los polígonos industriales de nueva construcción toman especial relevancia en el paisaje ya que se sitúan en las afueras de los núcleos más importantes. En Odena hay industria extractiva de yesos, y cerca de Jorba y Sant Genís hay extracciones de arcillas.

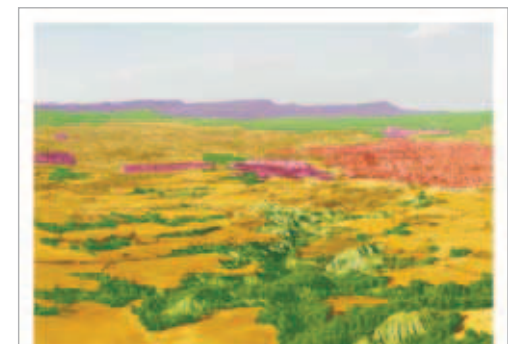
Red de caminos rurales

Aunque la cuenca de Odena presenta buenas comunicaciones, como son la autovía A-2 y la carretera de Manresa a Valls (C-37), desde el mirador pasan ciertamente desapercibidas. Son más visibles las pistas rurales que comunican los campos de cultivo, los caseríos y las granjas.



Al sur del macizo de Begur (límite oriental de la sierra Litoral Catalana) el paisaje se vuelve más homogéneo, debido a que existe un conjunto de poblaciones, cada una con su área de influencia, en vez de una única población en posición dominante. Al amparo de las irregularidades de la costa se distribuyen poblaciones de origen marinero, cuya estructura económica basada en la pesca y la agricultura ha sido sustituida por las actividades turísticas.

Las repercusiones en el paisaje no dejan de aumentar. En turismo nacional y cada vez más internacional, estimula un mercado inmobiliario floreciente que es responsable del crecimiento desbordante de las poblaciones, y de la proliferación de urbanizaciones satélite de baja densidad, que se extienden hacia el interior del territorio tras saturar la línea de costa. En general se trata de construcciones banales que no se integran en el paisaje tradicional.



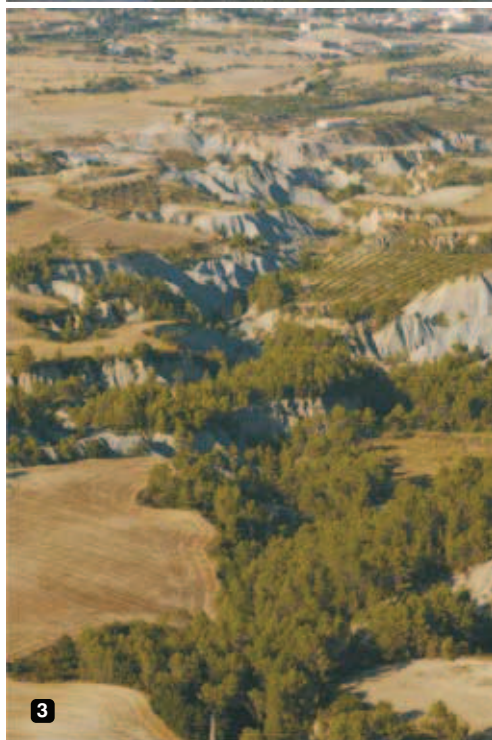
Sierra de Rubió.
Aerogeneradores en la cresta
Igualada en la cuenca de Odena
Barrios residenciales periféricos
Espacio periurbano agrícola. Cultivos de secano (cereales, viñas, olivos, almendros)
Bosques de pino blanco y pino negro en sustrato margoso (bad-lands)



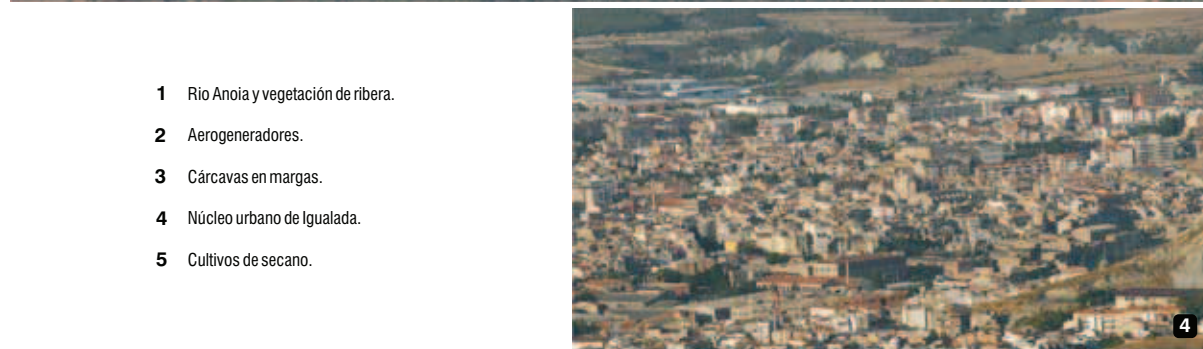
1



2



3



4



5

- 1 Río Anoia y vegetación de ribera.
- 2 Aerogeneradores.
- 3 Càrcavas en margas.
- 4 Núcleo urbano de Igualada.
- 5 Cultivos de secano.



"Sant Llorenç de Morunys", Antoni Vila Arrufat
Óleo sobre tela, 64 x 73 cm

